



CONTPAQ*i*[®]
Software empresarial fácil y completo

www.contpaqi.com

Carta Técnica



CONTPAQ*i*
Nómadas[®]

Perfil de este contenido:
Toda la comunidad **CONTPAQ*i*®**

CONTPAQi Nóminas® 18.1.3

Versión: 18.1.3

Liberación: 04 de agosto de 2025

Herramientas complementarias: 8.9.1

20082025



Actualización:

- Con costo por actualización mayor en licenciamiento tradicional.
- Sin costo en licenciamiento anual con días vigentes.

Nota: Los certificados sin costo sólo se generarán de números de serie tipo de venta, no aplican sistemas tipo distribuidor, donación o que provengan de una actualización sin costo.



Recuerda:

- Al actualizar una versión, es **OBLIGATORIO** cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red.
- Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

Orden al actualizar:

Si cuentas con una instalación en red, primero se debe actualizar el servidor y después las terminales, validando que **todas las terminales estén actualizadas antes de ingresar al sistema**; con el fin de evitar problemas de actualización de la base de datos.



Nota

Si vas a instalar la versión 18.1.3 de CONTPAQi Nóminas®, es importante que:

- Confirme que el equipo cuente con el navegador Edge.
- Revise que la instalación tenga al menos SQL Server 2017.



Instalación de máquinas virtuales:

Esta versión de CONTPAQi Nóminas® 18.1.3 utiliza la protección de APPKEY 25.0.0

Importante:

En los sistemas CONTPAQi® con AppKey versión 25.0.0 el SLC es opcional, sin embargo, si cuentas en ese mismo equipo con sistemas CONTPAQi® con versiones anteriores de AppKey, será necesaria su instalación.

Mejoras de optimización:

Se incluyeron mejoras para optimizar el tiempo de ingreso en la aplicación cuando se tiene algún antivirus activo en el equipo. Considera que dicha optimización dependerá del antivirus, su configuración y entorno.

Respaldo:

En caso de haber personalizado la Plantilla_Nomina_CFDI.rdl, antes de instalar CONTPAQi Nóminas® respáldala, esta se ubica en (directorio de datos de formatos digitales)\reportes_Servidor\Nominas.

Finalizada la instalación colocarla en la ruta (directorio de datos de formatos digitales)\reportes_Servidor\Nominas\.



Nuevo servicio de timbrado

Toma en cuenta que, a partir de esta versión, se actualizó el documento [Manejo de Puertos en los sistemas CONTPAQi®](#) en el cual te permite encontrar información referente a las nuevas ligas de timbrado, cancelación y aceptación de documentos legales.

Novedades

A partir de la versión 18.1.3 de CONTPAQi Nóminas®, podrás disponer de las nuevas características:

CONTPAQi Nóminas® 18.1.3



Consulta cuál es tu versión de CONTPAQi Nóminas®

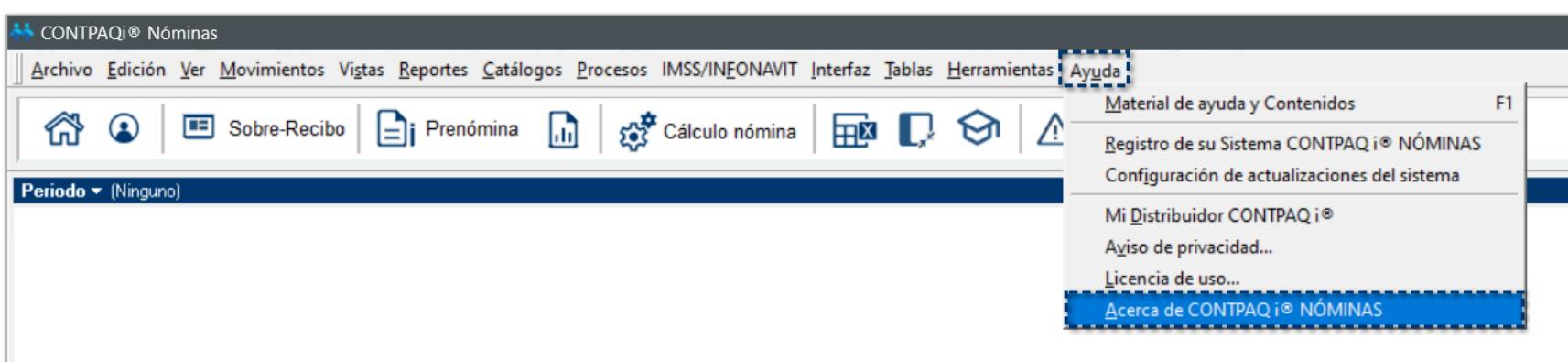
Beneficio

A partir de la versión 18.1.3 de CONTPAQi Nóminas®, podrás disponer de nuevas características que te facilitarán y ayudarán a agilizar tus procesos de nómina.



Configuración

Para consultar la versión que se tiene instalada, ve al menú Ayuda y selecciona Acerca de CONTPAQi® NÓMINAS



Dentro de la ventana Acerca de, podrás validar la versión instalada en la parte superior derecha.



Para descargar las versiones disponibles de CONTPAQi Nóminas®, ingresa con tu usuario y contraseña a la página www.contpaqi.com ve al menú Descargas, selecciona "Actualiza tu sistema" y Elige el sistema.

Reforma INFONAVIT

Introducción

El pasado 21 de febrero de 2025, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social.

Principales cambios

-  El INFONAVIT vuelve a construir casas.
-  Las casas que construya INFONAVIT podrán ser rentadas por los trabajadores.
-  Hay una reforma en el artículo 29 de la Ley de INFONAVIT, que implica que se debe realizar el descuento al trabajador aunque se encuentre incapacitado o tenga ausencias.

Marco Legal

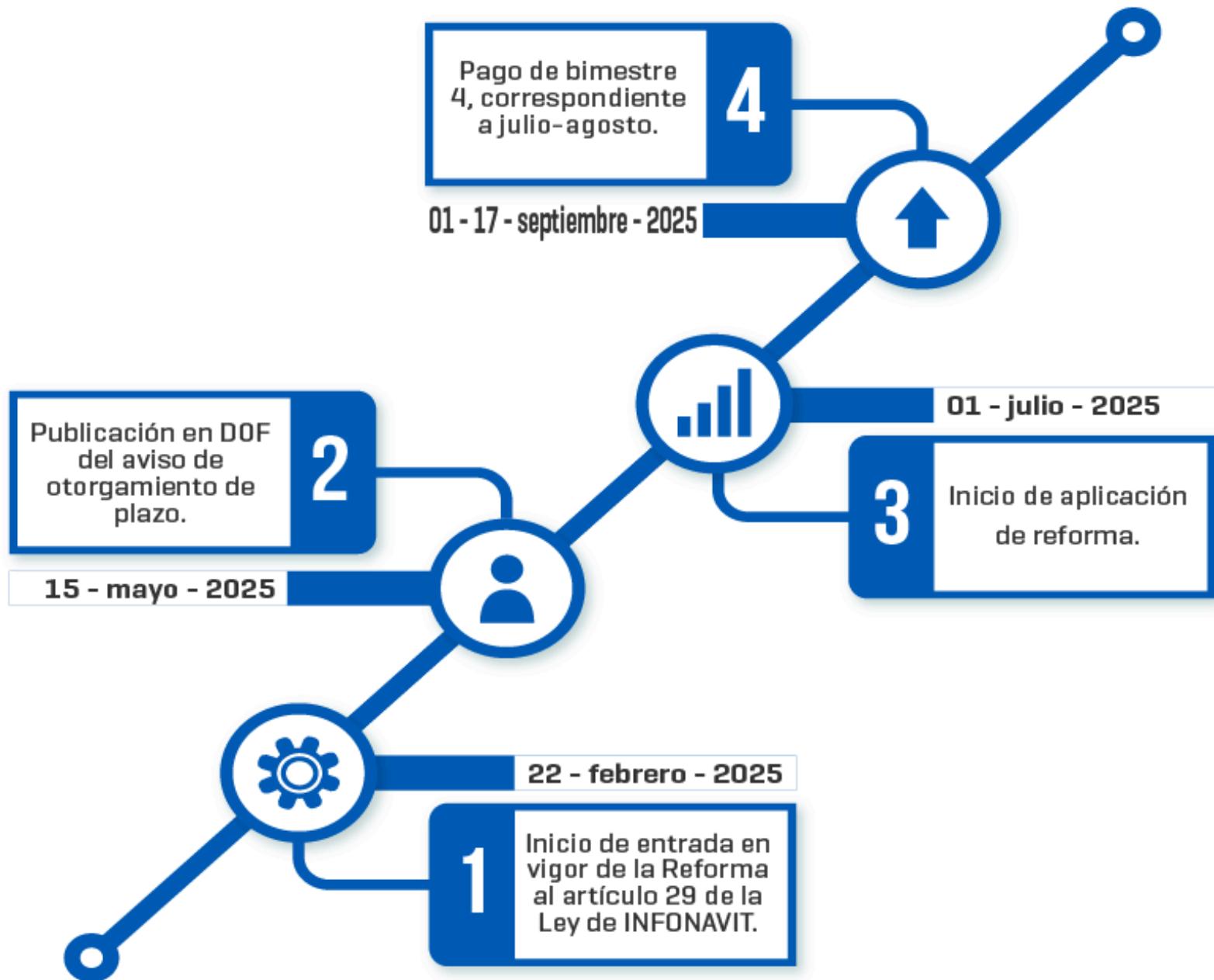
De forma relevante el legislador estableció que, cuando se trate de la obligación de hacer los descuentos a que se refiere la fracción III y segundo párrafo del artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, ésta no se suspenderá por ausencias o incapacidades en términos de la Ley del Seguro Social.

El pasado 15 de mayo de 2025, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el AVISO por el que se hace conocimiento de esta disposición transitoria:

""AVISO por el que se hace del conocimiento del público en general el plazo legal otorgado a los patrones a efecto de realizar los ajustes a sus sistemas y procesos administrativos internos para determinar, realizar y enterar los descuentos a los salarios de sus trabajadores que se destinen al pago de abonos para cubrir préstamos otorgados por el Instituto con base en la reforma del artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicada el 21 de febrero de 2025, en los términos que se indican. """

En este aviso se establece que las personas empleadoras deberán realizar los ajustes a sus sistemas y procesos para determinar, realizar y enterar en términos de la legislación aplicable, los descuentos a los salarios de sus trabajadores que se destinen al pago de abonos para cubrir préstamos otorgados por el Instituto, para aplicar esta disposición a partir del pago de salarios correspondientes al 4º bimestre de 2025; esto es, los correspondientes a los meses de julio y agosto, que deberá realizarse a más tardar el 17 de septiembre de 2025.

Reforma al Artículo 29 Ley de INFONAVIT



Con base a la suspensión prevista en el texto original, en la práctica, el patrón determina la cantidad a descontar al trabajador con base en lo indicado en el aviso de retención, reducida de forma proporcional al número de días por los que no se pagaron salarios.

Esto se traduce en un descuento y consecuentemente una amortización menor al monto mensual comprometido por el trabajador para el pago de su crédito, provocando retrasos y cargo de intereses al trabajador.

Ahora, con la reforma, al eliminar la suspensión de la obligación de realizar el citado descuento, el patrón debe descontar el monto indicado en el aviso de retención sin hacer una reducción proporcional; en este cambio:

- i** No se modifican los procesos de descuento que actualmente aplican los patrones.

- Siendo esta una obligación de descontar, en ningún caso la retención y entero podrá ser mayor a la cantidad pagada al trabajador o la que resulte de la aplicación de lo dispuesto por la fracción III del artículo 97 de la Ley Federal del Trabajo, tal y como se realiza actualmente.
- En el caso de que el salario del trabajador no sea suficiente para cubrir el monto del descuento de la amortización comprometida por el trabajador, no existirá una cantidad pendiente de descuento contra salarios de meses posteriores.



Importante

El presente decreto entra en vigor el **22 de febrero de 2025**.

Con el plazo otorgado por INFONAVIT, la aplicación de la reforma será a partir del **01 de julio de 2025**.

Para consultar la información completa, haz clic aquí: [**DECRETO Reforma Ley INFONAVIT**](#)

Artículos transitorios del Decreto

Primero. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. A partir de la entrada en vigor de este Decreto, se derogan todas las disposiciones legales que se opongan al mismo.

Sexto. ... La Asamblea General y el Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en un plazo de ciento ochenta días siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, deberán expedir las políticas y reglas conforme a las cuales se otorgarán viviendas en arrendamiento social en términos del artículo 51 Ter de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Los Órganos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores emitirán las demás disposiciones y realizará las reformas a su marco jurídico interno con el objeto de dar cumplimiento al presente Decreto, dentro de los trescientos sesenta días naturales siguientes al inicio de su vigencia.

Comparativa del artículo 29 de la Ley de INFONAVIT

Anteriormente	Nueva Reforma
Artículo 29. I al IX... ...	Artículo 29. I al IX... ...

La obligación de efectuar las aportaciones y hacer los descuentos a que se refieren las fracciones II y III anteriores, se suspenderá cuando no se paguen salarios por ausencias en los términos de la Ley del Seguro Social, siempre que se dé aviso oportuno al Instituto, en conformidad al artículo 31.

Tratándose de incapacidades expedidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, subsistirá la obligación del pago de aportaciones.

....

La obligación de efectuar las aportaciones a que se refiere la fracción II anterior, se suspenderá cuando no se paguen salarios por ausencias en los términos de la Ley del Seguro Social, siempre que se dé aviso oportuno al Instituto, en conformidad a la legislación laboral.

Tratándose de incapacidades expedidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, subsistirá la obligación del pago de aportaciones.

Cuando se trate de la obligación de hacer los descuentos a que se refiere la fracción III no se suspenderá por aquellas incapacidades en términos de la Ley del Seguro Social.

....

Aplicación en los distintos tipos de descuento:

i Créditos calculados en porcentaje: ahora siempre se aplica el porcentaje sobre los días pagados (es decir, se calculan como antes de la Reforma).

i Créditos en factor de descuento Infonavit (antes VSM) y Cuota fija en pesos: Agregamos nuevos conceptos en el sistema para rastrear:

- ☒ Montos correspondientes y montos retenidos.
- ☒ Saldos o adeudos dentro del mes.



Beneficio

Ponemos a tu disposición el [Caso Práctico: Reforma Ley INFONAVIT](#) donde podrás consultar más información.

Video demostrativo

A continuación, te presentamos el video demostrativo de la Configuración del Cálculo INFONAVIT, en el cual te explicamos de forma breve en qué consiste esta nueva funcionalidad del sistema.



Configuración de cálculo INFONAVIT

v. 18.1.3

Configuración de cálculo INFONAVIT

C715615, C720081, C720943

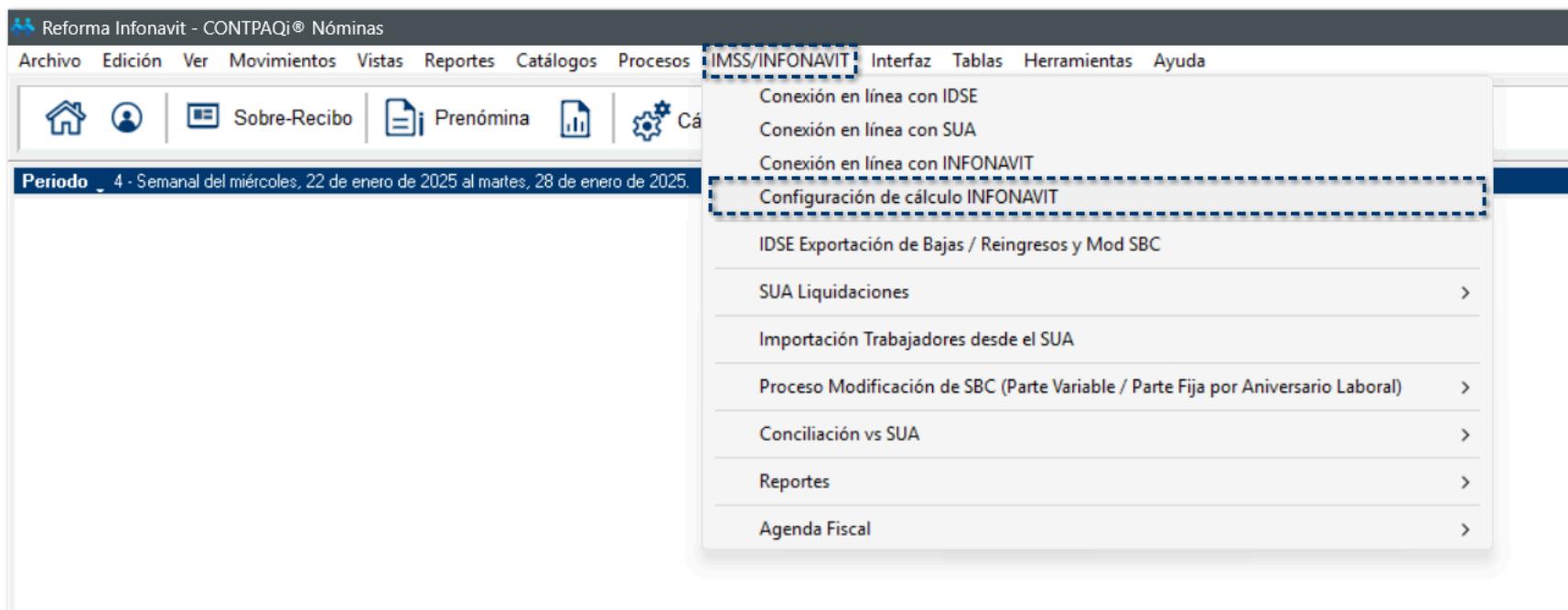
Beneficio

A partir de esta versión, se incluye una nueva opción **Configuración para cálculo de INFONAVIT**, en la que podrás definir y aplicar los parámetros aplicables al nuevo cálculo de INFONAVIT conforme a la reforma 2025.

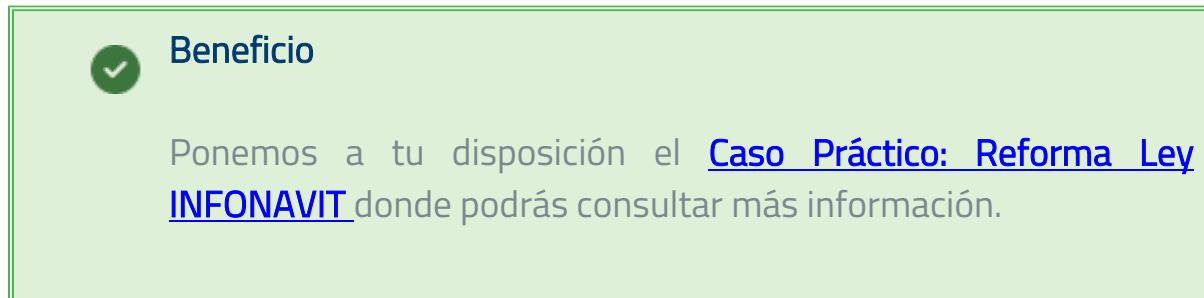
Con esto, podrás asegurar que los descuentos y aportaciones se realicen correctamente conforme a la normatividad actualizada y de manera configurable por cada empresa, optando por el criterio que se encuentre más conveniente para la empresa.

Configuración

Al ingresar al menú **IMSS/INFONAVIT**, visualizarás el nuevo submenú **Configuración de cálculo INFONAVIT**:



Al seleccionar esta opción, se mostrará la ventana **Configuración INFONAVIT**, en la que podrás configurar los parámetros para el cálculo de INFONAVIT:



Los parámetros a configurar para cumplir con la Reforma INFONAVIT 2025, son:

¿Aplicar reforma INFONAVIT?

Este parámetro te permitirá configurar si deseas realizar el cálculo de los créditos de INFONAVIT, conforme a la nueva reforma.

Por omisión, se mostrará en Sí, podrás modificarlo si así lo deseas.



Importante

Te recomendamos revisar con tu especialista fiscal y/o laboral la configuración que llevarás a cabo en tu empresa para el cálculo de los créditos INFONAVIT de tus empleados.

Al configurar **No**, este parámetro, en automático se deshabilitarán los parámetros, ya que están disponibles únicamente para los cambios de la Reforma Infonavit.

Configuración Infonavit

Guardar Restablecer Cerrar



Los cambios en esta opción se reflejarán en el siguiente cálculo de la nómina

Configuración

Seleciona la configuración deseada para el cálculo de INFONAVIT

¿Aplicar reforma INFONAVIT?

Si No

Si un recibo tiene neto negativo, ¿Ajustar las deducciones para dejar el neto en 0?

Si No

Realizar ajuste de descuento infonavit cuando no se completó la amortización del crédito en periodos del mismo mes?

Si No

Para ver más información da clic [AQUÍ](#)



Si un recibo tiene neto negativo, ¿Ajustar las deducciones para dejar el neto en 0?

Este parámetro permitirá que al realizar el cálculo de los créditos de Infonavit de tus empleados, se retenga todo lo que sea posible durante el periodo.

Por omisión, se mostrará en No, podrás modificarlo si así lo deseas.

Configuración Infonavit

Guardar Restablecer Cerrar

Configuración

Selección la configuración deseada para el cálculo de INFONAVIT

¿Aplicar reforma INFONAVIT?

Si No

Si un recibo tiene neto negativo, ¿Ajustar las deducciones para dejar el neto en 0?

Si No

Realizar ajuste de descuento infonavit cuando no se completó la amortización del crédito en períodos del mismo mes?

Si No

Para ver más información da clic [AQUÍ](#) ?

En caso de que se configure en Sí, se habilitará el botón Configurar prelación de descuentos:

Configuración Infonavit

Guardar Restablecer Cerrar

Los cambios en esta opción se reflejarán en el siguiente cálculo de la nómina

Configuración

Selección la configuración deseada para el cálculo de INFONAVIT

¿Aplicar reforma INFONAVIT?

Si No

Si un recibo tiene neto negativo, ¿Ajustar las deducciones para dejar el neto en 0?

Si No

Configurar prelación de descuentos

Realizar ajuste de descuento infonavit cuando no se completó la amortización del crédito en períodos del mismo mes?

Si No

Para ver más información da clic [AQUÍ](#) ?



El botón **Configuración prelación de descuentos**, únicamente se habilitará o será visible en caso de que el parámetro **Si un recibo tiene neto negativo, ¿Ajustar las deducciones para dejar el neto en 0?** esté en Sí.

Esta opción mostrará la ventana para realizar la configuración de prelación de conceptos.

Con esta configuración, podrás elegir el orden en que se aplicarán los descuentos, en los casos en que el sobre-
recibo del empleado quede con neto \$0.00, se tendrá que garantizar el pago de estas retenciones mediante la
priorización de los conceptos de deducción.

Configuración de prelación de descuentos

Guardar Deshacer Cerrar

Configura el orden en que se aplicarán las deducciones.

La prelación de descuentos se refiere al orden en que se aplican los descuentos. No considera conceptos especie o sin clave SAT. Te recomendamos revisar con tu especialista fiscal y/o laboral el orden en que los aplicarás.

Orden	Concepto	Clave SAT
1	52. I.M.S.S.	D-001 Seguridad social
2	88. Aportación voluntaria SAR	D-003 Aportaciones a retiro, cesantía en edad avanzada
3	43. I.S.R. Art174	D-002 ISR
4	44. I.S.R. (anual)	D-002 ISR
5	45. I.S.R. (mes)	D-002 ISR
6	49. I.S.R. (sp)	D-002 ISR
7	101. I.S.R. finiquito	D-002 ISR
8	102. ISR Retenido de Ejercicio Vigente	D-002 ISR
9	71. Ajuste en Subsidio para el empleo	D-071 Ajuste en Subsidio para el empleo (efectivamente)
10	33. ISR retenido de ejercicio anterior	D-101 ISR Retenido de ejercicio anterior
11	107. Ajuste al Subsidio Causado	D-107 Ajuste al Subsidio Causado
12	61. Préstamo FONACOT	D-011 Pago de abonos INFONACOT
13	62. Fonacot revolvente	D-011 Pago de abonos INFONACOT
14	63. Intereses ptmo. fonacot	D-011 Pago de abonos INFONACOT
15	87. Aportación voluntaria Infonavit	D-005 Aportaciones a Fondo de vivienda
16	14. Seguro de vivienda Infonavit	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
17	15. Préstamo infonavit (FD)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
18	16. Préstamo infonavit (CF)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
19	59. Préstamo infonavit (PORC)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
20	60. Intereses ptmo. Infonavit	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
21	53. I.E.	D-004 Otros
22	56. Caja de ahorro	D-004 Otros
23	57. Préstamo caja de ahorro	D-004 Otros
24	58. Intereses ptmo. ahorro	D-004 Otros

Para ver más información da clic [AQUÍ](#) ?

¿Realizar ajuste de descuento Infonavit cuando no se completó la amortización del crédito en periodos previos del mismo mes?

Este parámetro permitirá incluir saldos o adeudos de INFONAVIT de periodos anteriores dentro del mismo mes.

Por omisión, se mostrará en No, podrás modificarlo si así lo deseas.



Configuración de prelación de conceptos

C716239, C716240, C720983

Beneficio

A partir de esta versión, se incluye una nueva opción **Prelación de conceptos**, que permite personalizar el orden de aplicación de las deducciones en escenarios de ingresos insuficientes.

Es decir, si un empleado gana \$5,500 pesos, pero tiene las siguientes deducciones:

- \$1,000 de ISR
- \$2,000 de IMSS
- \$3,000 de INFONAVIT
- \$4,000 de descuentos

Al realizar la prelación de conceptos de la siguiente manera, te ayudará a elegir cuáles conceptos dejarán de pagarse:

- \$1,000 de ISR
- \$3,000 de INFONAVIT
- \$1,500 de IMSS
- \$0 de descuentos



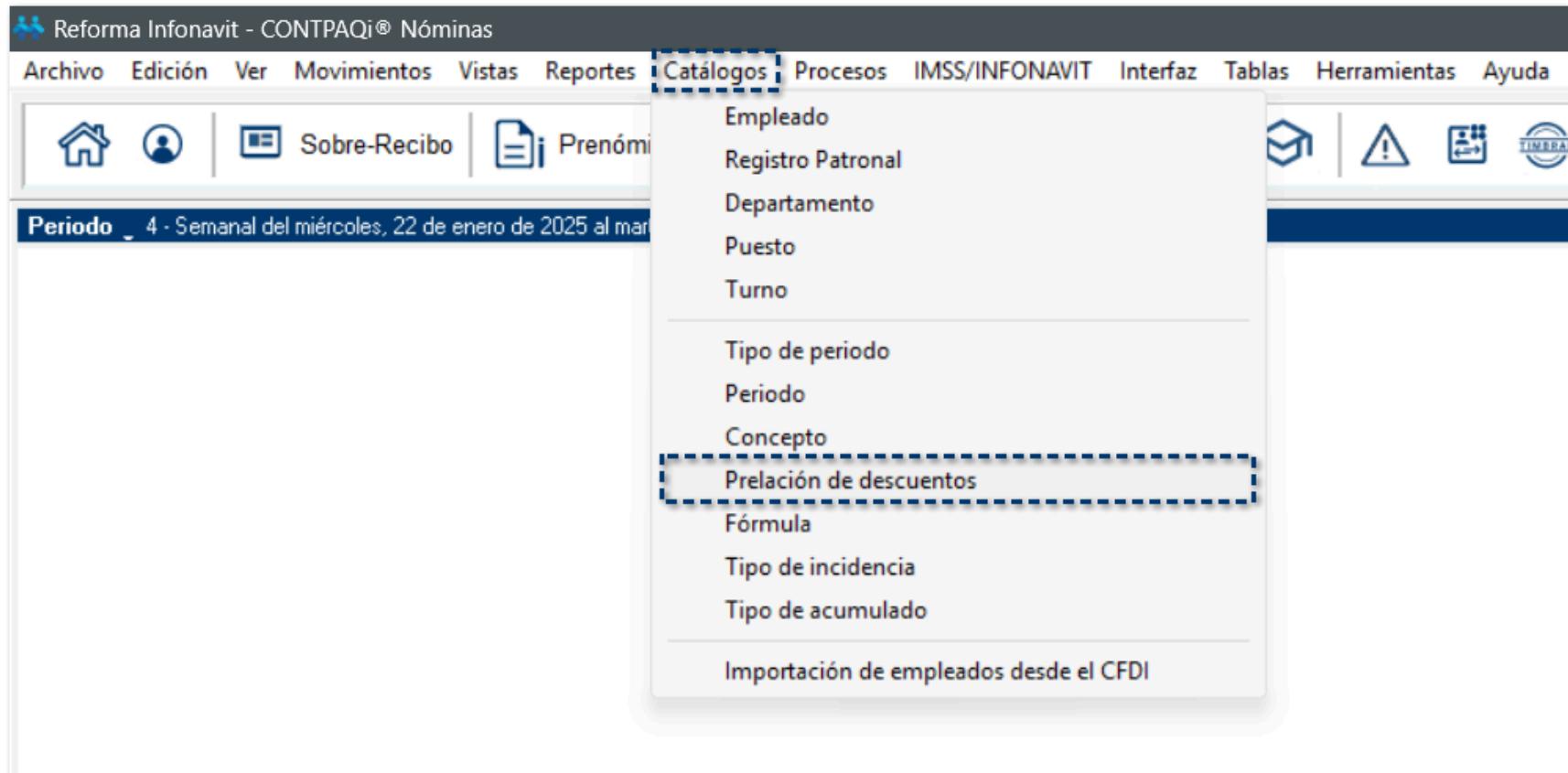
Importante

La prelación de descuentos se refiere al orden en que se aplican los diferentes tipos de descuentos. No considera conceptos especie o sin clave SAT.

Te recomendamos revisar con tu especialista fiscal y/o laboral, el orden en que aplicarás los descuentos.

Configuración

Al ingresar al menú **Catálogos**, visualizarás el nuevo submenú **Prelación de conceptos**:



Al seleccionar esta opción, se mostrará la ventana Configuración de prelación de descuentos, en la que podrás configurar el orden en que se aplicarán las deducciones:

Configuración de prelación de descuentos

X



Configura el orden en que se aplicarán las deducciones.

La prelación de descuentos se refiere al orden en que se aplican los descuentos. No considera conceptos especie o sin clave SAT. Te recomendamos revisar con tu especialista fiscal y/o laboral el orden en que los aplicarás.

Orden	Concepto	Clave SAT
1	52. I.M.S.S.	D-001 Seguridad social
2	88. Aportación voluntaria SAR	D-003 Aportaciones a retiro, cesantía en edad avanzada
3	43. I.S.R. Art174	D-002 ISR
4	44. I.S.R. (anual)	D-002 ISR
5	45. I.S.R. (mes)	D-002 ISR
6	49. I.S.R. (sp)	D-002 ISR
7	101. I.S.R. finiquito	D-002 ISR
8	102. ISR Retenido de Ejercicio Vigente	D-002 ISR
9	71. Ajuste en Subsidio para el empleo	D-071 Ajuste en Subsidio para el empleo (efectivamente)
10	33. ISR retenido de ejercicio anterior	D-101 ISR Retenido de ejercicio anterior
11	107. Ajuste al Subsidio Causado	D-107 Ajuste al Subsidio Causado
12	61. Préstamo FONACOT	D-011 Pago de abonos INFONACOT
13	62. Fonacot revolvente	D-011 Pago de abonos INFONACOT
14	63. Intereses ptmo. fonacot	D-011 Pago de abonos INFONACOT
15	87. Aportación voluntaria Infonavit	D-005 Aportaciones a Fondo de vivienda
16	14. Seguro de vivienda Infonavit	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
17	15. Préstamo infonavit (FD)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
18	16. Préstamo infonavit (CF)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
19	59. Préstamo infonavit (PORC)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
20	60. Intereses ptmo. Infonavit	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
21	53. I.E.	D-004 Otros
22	56. Caja de ahorro	D-004 Otros
23	57. Préstamo caja de ahorro	D-004 Otros
24	58. Intereses ptmo. ahorro	D-004 Otros

Para ver más información da clic [AQUÍ](#)



El módulo trae un orden predeterminado, conforme a las claves SAT de los conceptos de deducción:

1. Descuentos legales: IMSS, ISR
2. Descuentos judiciales: pensiones alimenticias
3. Descuentos voluntarios: FONACOT, INFONAVIT, fondos de ahorro, etc.

Para definir el orden de cada concepto de tipo deducción, podrás utilizar las flechas:

Configuración de prelación de descuentos

Guardar Deshacer Cerrar

Configura el orden en que se aplicarán las deducciones.

La prelación de descuentos se refiere al orden en que se aplican los descuentos. No considera conceptos especie o sin clave SAT. Te recomendamos revisar con tu especialista fiscal y/o laboral el orden en que los aplicarás.

Orden	Concepto	Clave SAT
1	52. I.M.S.S.	D-001 Seguridad social
2	88. Aportación voluntaria SAR	D-003 Aportaciones a retiro, cesantía en edad avanzada
3	43. I.S.R. Art174	D-002 ISR
4	44. I.S.R. (anual)	D-002 ISR
5	45. I.S.R. (mes)	D-002 ISR
6	49. I.S.R. (sp)	D-002 ISR
7	101. I.S.R. finiquito	D-002 ISR
8	102. ISR Retenido de Ejercicio Vigente	D-002 ISR
9	71. Ajuste en Subsidio para el empleo	D-071 Ajuste en Subsidio para el empleo (efectivamente)
10	33. ISR retenido de ejercicio anterior	D-101 ISR Retenido de ejercicio anterior
11	107. Ajuste al Subsidio Causado	D-107 Ajuste al Subsidio Causado
12	61. Préstamo FONACOT	D-011 Pago de abonos INFONACOT
13	62. Fonacot revolvente	D-011 Pago de abonos INFONACOT
14	63. Intereses ptmo. fonacot	D-011 Pago de abonos INFONACOT
15	87. Aportación voluntaria Infonavit	D-005 Aportaciones a Fondo de vivienda
16	14. Seguro de vivienda Infonavit	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
17	15. Préstamo infonavit (FD)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
18	16. Préstamo infonavit (CF)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
19	59. Préstamo infonavit (PORC)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
20	60. Intereses ptmo. Infonavit	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
21	53. I.E.	D-004 Otros
22	56. Caja de ahorro	D-004 Otros
23	57. Préstamo caja de ahorro	D-004 Otros
24	58. Intereses ptmo. ahorro	D-004 Otros

Para ver más información da clic [AQUÍ](#) ?

Al posicionar el cursor en cada uno de los botones de flechas, se mostrará la siguiente leyenda:



Una vez que hayas finalizado la configuración del orden de las deducciones, haz clic en el botón Guardar.

Se mostrará la siguiente ventana de confirmación, haz clic en Si para continuar.

Configuración de prelación de descuentos

Guardar Deshacer Cerrar

Configura el orden en que se aplicarán las deducciones.

La prelación de descuentos se refiere al orden en que se aplican los descuentos. No considera conceptos especie o sin clave SAT. Te recomendamos revisar con tu especialista fiscal y/o laboral el orden en que los aplicarás.

Orden	Concepto	Clave SAT
1	44. I.S.R. (anual)	D-002 ISR
2	52. I.M.S.S.	D-001 Seguridad social
3	88. Aportación voluntaria SAR.	D-003 Aportaciones a retiro, cesantía en edad avanzada
4	43. I.S.R. Art174	D-002 ISR

Advertencia

Al grabar la configuración, el orden de la aplicación de los descuentos se tomará conforme a lo indicado y se verá reflejado cuando se calcule de nuevo la nómina.

¿Deseas grabar la nueva configuración?

17	15. Préstamo infonavit (FD)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
18	16. Préstamo infonavit (CF)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
19	59. Préstamo infonavit (PORC)	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
20	60. Intereses ptmo. Infonavit	D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la
21	53. I.E.	D-004 Otros
22	56. Caja de ahorro	D-004 Otros
23	57. Préstamo caja de ahorro	D-004 Otros
24	58. Intereses ptmo. ahorro	D-004 Otros

Para ver más información da clic [AQUÍ](#)

Al finalizar, se genera una bitácora de configuración que guarda los cambios que se realicen en cada configuración.

Beneficio

Ponemos a tu disposición el [Caso Práctico: Reforma Ley INFONAVIT](#) donde podrás consultar más información.

Acumulados y conceptos nuevos

C712711, C715415, C716414

Beneficio

A partir de esta versión, al realizar el cálculo del Infonavit, se consideran nuevos conceptos de deducción donde se explica si se topa el cálculo a 0 o si queda un remanente del Infonavit a pagar en el periodo.

Configuración

A partir de ahora, se incluyen nuevos conceptos y acumulados que se calcule correctamente la amortización del crédito INFONAVIT, incluso en períodos de ausencia o incapacidad, considerando los límites legales y conforme al criterio normativo.



Conceptos.

Al ingresar al menú **Catálogos**, y seleccionar el submenú **Conceptos**, dentro del listado de conceptos de tipo **Deducción**, se agregan 4 conceptos nuevos de Infonavit:

- ¤ 2 para el control de Adeudo del mes:
 - ¤ Adeudo Infonavit CF (Mes)
 - ¤ Adeudo Infonavit FD (Mes)

Los conceptos **Adeudo Infonavit CF (Mes)** y **Adeudo Infonavit FD (Mes)**, no son en especie, sí abonan al neto y deben tener la Clave SAT D009.

- ¤ 2 conceptos especie para el control de cálculos, ajustes y saldos:
 - ¤ Infonavit CF correspondiente
 - ¤ Infonavit FD correspondiente

Los conceptos **Infonavit CF correspondiente** e **Infonavit FD correspondiente**, deben ser en especie y no editables por el usuario.

Catálogo de conceptos

Catálogo Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Borrar Buscar Deshacer Ayuda Cerrar

Datos generales del concepto

Número	Descripción
101	I.S.R. finiquito
102	ISR Retenido de Ejercicio
103	Reintegro ISR en exceso
104	ISR de ajuste mensual
105	ISR ajustado por subsidio
106	Reintegro ISR retenido de
107	Ajuste al Subsidio Causad
157	Ptmo. caja de ahorro2
158	Ptmo. caja de ahorro3
159	Ptmo. caja de ahorro4
164	Ptmo. empresa2
165	Ptmo. empresa3
166	Ptmo. empresa4
172	Ptmo. fondo de ahorro2
173	Ptmo. fondo de ahorro3
174	Ptmo. fondo de ahorro4
175	Concepto vacío 1
176	Concepto vacío 2
177	Adeudo Infonavit CF (Mes)
178	Adeudo Infonavit FD (Mes)
179	Infonavit CF correspondie
180	Infonavit FD correspondie

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

177
Concepto Predefinido *

Deducción

Tipo
Adeudo Infonavit CF (Mes)

Descripción *
 Automático global Especie
 Automático liquidación Imprimir

D-009 Préstamos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda

Clave agrupadora SAT *

Método de pago

Tipo hora extra

Legenda del valor

* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Quedando la configuración de la siguiente manera:

Adeudo Infonavit CF (Mes):

Catálogo de conceptos

Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Borrar Buscar Deshacer Ayuda Cerrar

	Descripción
101	I.S.R. finiquito
102	ISR Retenido de Ejercicio
103	Reintegro ISR en exceso
104	ISR de ajuste mensual
105	ISR ajustado por subsidio
106	Reintegro ISR retenido de
107	Ajuste al Subsidio Causad
157	Ptmo. caja de ahorro2
158	Ptmo. caja de ahorro3
159	Ptmo. caja de ahorro4
164	Ptmo. empresa2
165	Ptmo. empresa3
166	Ptmo. empresa4
172	Ptmo. fondo de ahorro2
173	Ptmo. fondo de ahorro3
174	Ptmo. fondo de ahorro4
175	Concepto vacío 1
176	Concepto vacío 2
177	Adeudo Infonavit CF (Mes)
178	Adeudo Infonavit FD (Mes)
179	Infonavit CF corresponde
180	Infonavit FD corresponde

Percepción Dedución Obligación * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Catálogo de conceptos

Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Borrar Buscar Deshacer Ayuda Cerrar

i

	Descripción
101	I.S.R. finiquito
102	ISR Retenido de Ejercicio
103	Reintegro ISR en exceso
104	ISR de ajuste mensual
105	ISR ajustado por subsidio
106	Reintegro ISR retenido de
107	Ajuste al Subsidio Causad
157	Ptmo. caja de ahorro2
158	Ptmo. caja de ahorro3
159	Ptmo. caja de ahorro4
164	Ptmo. empresa2
165	Ptmo. empresa3
166	Ptmo. empresa4
172	Ptmo. fondo de ahorro2
173	Ptmo. fondo de ahorro3
174	Ptmo. fondo de ahorro4
175	Concepto vacío 1
176	Concepto vacío 2
177	Adeudo Infonavit CF (Mes)
178	Adeudo Infonavit FD (Mes)
179	Infonavit CF corresponde
180	Infonavit FD corresponde

Principial Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Fórmulas y acumulados importe total

Adeudo Infonavit CF (Mes)
Legenda del importe total
 $IIF(vlInfonavit_AplicaAjusteMensual = 1, vlInfonavit_CF_AdeudoCalculado, 0)$

Fórmula del importe total *

Acumulado especial 1
Acumulado especial 2
Acumulado especial 3
Acumulado especial 4
Ajuste Subs Causado
Ajuste Subs Causado a
Ajuste Subs Entregado a
IMSS 1 EG (Art. 25)
IMSS 2 EG (Art. 106-I, 10)
IMSS 3 EG (Art. 106-II)
IMSS 4 EG (Art. 107)
IMSS 5 Invalides y Vida
IMSS 6 Cesantia y Vejez
IMSS 7 Guarderias
Tipo de acumulados

Infonavit CF retención

Acumulados Fiscales

Percepción Dedución Obligación * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Adeudo Infonavit FD (Mes):

Catálogo de conceptos

Catálogo Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Borrar Buscar Deshacer Ayuda Cerrar

Número	Descripción
101	I.S.R. finiquito
102	ISR Retenido de Ejercicio
103	Reintegro ISR en exceso
104	ISR de ajuste mensual
105	ISR ajustado por subsidio
106	Reintegro ISR retenido de
107	Ajuste al Subsidio Causad
157	Ptmo. caja de ahorro2
158	Ptmo. caja de ahorro3
159	Ptmo. caja de ahorro4
164	Ptmo. empresa2
165	Ptmo. empresa3
166	Ptmo. empresa4
172	Ptmo. fondo de ahorro2
173	Ptmo. fondo de ahorro3
174	Ptmo. fondo de ahorro4
175	Concepto vacío 1
176	Concepto vacío 2
177	Adeudo Infonavit CF (Mes)
178	Adeudo Infonavit FD (Me
179	Infonavit CF corresponde
180	Infonavit FD corresponde

Percepción Deducción Obligación * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Catálogo de conceptos

Catálogo Edición Ver Ayuda

Nuevo Guardar Preliminar Imprimir Borrar Buscar Deshacer Ayuda Cerrar

Datos generales del concepto

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Número	Descripción
101	I.S.R. finiquito
102	ISR Retenido de Ejercicio
103	Reintegro ISR en exceso
104	ISR de ajuste mensual
105	ISR ajustado por subsidio
106	Reintegro ISR retenido de
107	Ajuste al Subsidio Causad
157	Ptmo. caja de ahorro2
158	Ptmo. caja de ahorro3
159	Ptmo. caja de ahorro4
164	Ptmo. empresa2
165	Ptmo. empresa3
166	Ptmo. empresa4
172	Ptmo. fondo de ahorro2
173	Ptmo. fondo de ahorro3
174	Ptmo. fondo de ahorro4
175	Concepto vacío 1
176	Concepto vacío 2
177	Adeudo Infonavit CF (Mes)
178	Adeudo Infonavit FD (Me
179	Infonavit CF corresponde
180	Infonavit FD corresponde

Fórmulas y acumulados importe total

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Adeudo Infonavit FD (Mes)
Legenda del importe total
 $IIF(ylInfonavit_AplicaAjusteMensual = 1 , vInfonavit_FD_AdeudoCalculado , 0)$

Fórmula del importe total *

Acumulado especial 1
Acumulado especial 2
Acumulado especial 3
Acumulado especial 4
Ajuste Subs Causado
Ajuste Subs Causado a
Ajuste Subs Entregado a
IMSS 1 EG (Art. 25)
IMSS 2 EG (Art. 106-I,10)
IMSS 3 EG (Art. 106-II)
IMSS 4 EG (Art. 107)
IMSS 5 Invalidez y Vida
IMSS 6 Cesantia y Vejez
IMSS 7 Guarderias

Tipo de acumulados

Percepción Deducción Obligación * Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Infonavit CF correspondiente:

Catálogo de conceptos

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Datos generales del concepto

179	Concepto Predefinido *
	Deducción
	Tipo
	Infonavit CF correspondiente
	Descripción *
<input type="checkbox"/> Automático global	<input checked="" type="checkbox"/> Especie
<input type="checkbox"/> Automático liquidación	<input checked="" type="checkbox"/> Imprimir
	Clave agrupadora SAT *
	Método de pago
	Tipo hora extra
	Legenda del valor

* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Catálogo de conceptos

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Fórmulas y acumulados importe total

101 I.S.R. finiquito
102 ISR Retenido de Ejercicio
103 Reintegro ISR en exceso
104 ISR de ajuste mensual
105 ISR ajustado por subsidio
106 Reintegro ISR retenido de
107 Ajuste al Subsidio Causad
157 Ptmo. caja de ahorro2
158 Ptmo. caja de ahorro3
159 Ptmo. caja de ahorro4
164 Ptmo. empresa2
165 Ptmo. empresa3
166 Ptmo. empresa4
172 Ptmo. fondo de ahorro2
173 Ptmo. fondo de ahorro3
174 Ptmo. fondo de ahorro4
175 Concepto vacío 1
176 Concepto vacío 2
177 Adeudo Infonavit CF (Mes
178 Adeudo Infonavit FD (Mes
179 Infonavit CF correspondie
180 Infonavit FD correspondie

Infonavit CF correspondiente
Legenda del importe total
VlInfonavit_CF_TotalAmortizacion

Fórmula del importe total *

Acumulado especial 1
Acumulado especial 2
Acumulado especial 3
Acumulado especial 4
Ajuste Subs Causado
Ajuste Subs Causado a
Ajuste Subs Entregado a
IMSS 1 EG (Art. 25)
IMSS 2 EG (Art.106-I,10
IMSS 3 EG (Art.106-II)
IMSS 4 EG (Art.107)
IMSS 5 Invalidez y Vida
IMSS 6 Cesantia y Vejez
IMSS 7 Guarderías
Tipo de acumulados

Infonavit CF calculado
Acumulados Fiscales

* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Catálogo de conceptos

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Fórmulas y acumulados importe uno

Importe ajustado al Neto
Legenda del importe uno
vlnfonavit_CF_Corresponde_Importe1

Fórmula del importe uno

Acumulado especial 1
Acumulado especial 2
Acumulado especial 3
Acumulado especial 4
Ajuste Subs Causado
Ajuste Subs Causado a
Ajuste Subs Entregado a
IMSS 1 EG (Art. 25)
IMSS 2 EG (Art.106-I,10
IMSS 3 EG (Art.106-II)
IMSS 4 EG (Art.107)
IMSS 5 Invalidez y Vida
IMSS 6 Cesantia y Vejez
IMSS 7 Guarderías
Tipo de acumulados

Acumulados Fiscales

* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Catálogo de conceptos

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Fórmulas y acumulados importe dos

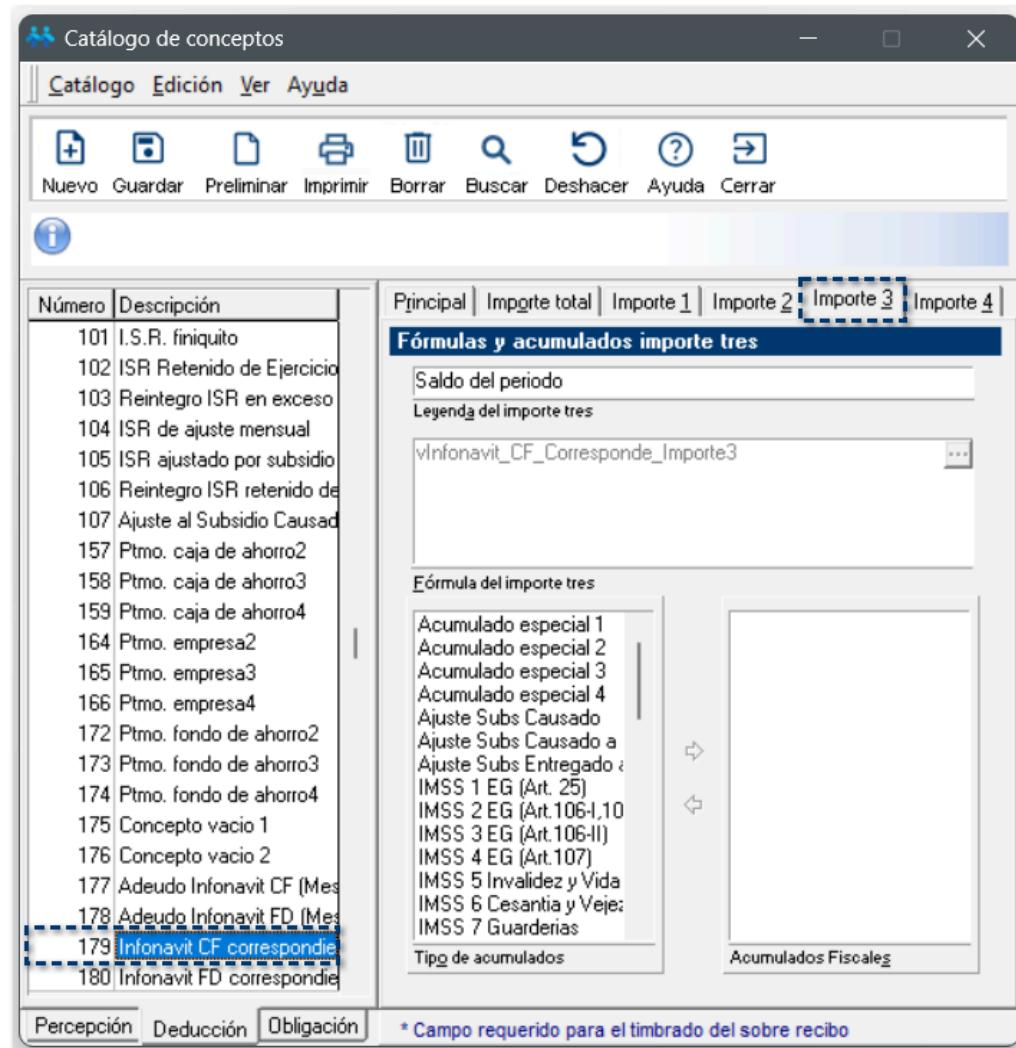
Adeudo ajustado
Legenda del importe dos
vlnfonavit_CF_Corresponde_Importe2

Fórmula del importe dos

Acumulado especial 1
Acumulado especial 2
Acumulado especial 3
Acumulado especial 4
Ajuste Subs Causado
Ajuste Subs Causado a
Ajuste Subs Entregado a
IMSS 1 EG (Art. 25)
IMSS 2 EG (Art.106-I,10
IMSS 3 EG (Art.106-II)
IMSS 4 EG (Art.107)
IMSS 5 Invalidez y Vida
IMSS 6 Cesantia y Vejez
IMSS 7 Guarderías
Tipo de acumulados

Acumulados Fiscales

* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo



Infonavit FD correspondiente:

Catálogo de conceptos

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Datos generales del concepto

180	Concepto Predefinido *
Deducción	Tipo
Infonavit FD correspondiente	
Descripción *	
<input type="checkbox"/> Automático global	<input checked="" type="checkbox"/> Especie
<input type="checkbox"/> Automático liquidación	<input checked="" type="checkbox"/> Imprimir
CJave agrupadora SAT *	
Método de pago	
Tipo hora extra	
Legenda del valor	

* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Catálogo de conceptos

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Fórmulas y acumulados importe total

101 I.S.R. finiquito	102 ISR Retenido de Ejercicio	103 Reintegro ISR en exceso	104 ISR de ajuste mensual	105 ISR ajustado por subsidio	106 Reintegro ISR retenido de	107 Ajuste al Subsidio Causad	157 Ptmo. caja de ahorro2	158 Ptmo. caja de ahorro3	159 Ptmo. caja de ahorro4	164 Ptmo. empresa2	165 Ptmo. empresa3	166 Ptmo. empresa4	172 Ptmo. fondo de ahorro2	173 Ptmo. fondo de ahorro3	174 Ptmo. fondo de ahorro4	175 Concepto vacío 1	176 Concepto vacío 2	177 Adeudo Infonavit CF (Mes	178 Adeudo Infonavit FD (Mes	179 Infonavit CF correspondie	180 Infonavit FD correspondie
----------------------	-------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------	--------------------	--------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------	----------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

Infonavit FD correspondiente

Legenda del importe total

V\Infonavit_FD_TotalAmortizacion

Fórmula del importe total *

Acumulado especial 1	Acumulado especial 2	Acumulado especial 3	Acumulado especial 4	Ajuste Subs Causado	Ajuste Subs Causado a	Ajuste Subs Entregado a	IMSS 1 EG (Art. 25)	IMSS 2 EG (Art.106-I,10	IMSS 3 EG (Art.106-II)	IMSS 4 EG (Art.107)	IMSS 5 Invalidez y Vida	IMSS 6 Cesantia y Vejez	IMSS 7 Guarderias
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------------	-----------------------	-------------------------	---------------------	-------------------------	------------------------	---------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------

Infonavit FD calculado

Acumulados Fiscales

* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Catálogo de conceptos

Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Fórmulas y acumulados importe uno

Importe ajustado al Neto	Legenda del importe uno												
v\Infonavit_FD_Corresponde_Importe1													
Fórmula del importe uno													
Acumulado especial 1	Acumulado especial 2	Acumulado especial 3	Acumulado especial 4	Ajuste Subs Causado	Ajuste Subs Causado a	Ajuste Subs Entregado a	IMSS 1 EG (Art. 25)	IMSS 2 EG (Art.106-I,10	IMSS 3 EG (Art.106-II)	IMSS 4 EG (Art.107)	IMSS 5 Invalidez y Vida	IMSS 6 Cesantia y Vejez	IMSS 7 Guarderias

Acumulados Fiscales

* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

Catálogo de conceptos

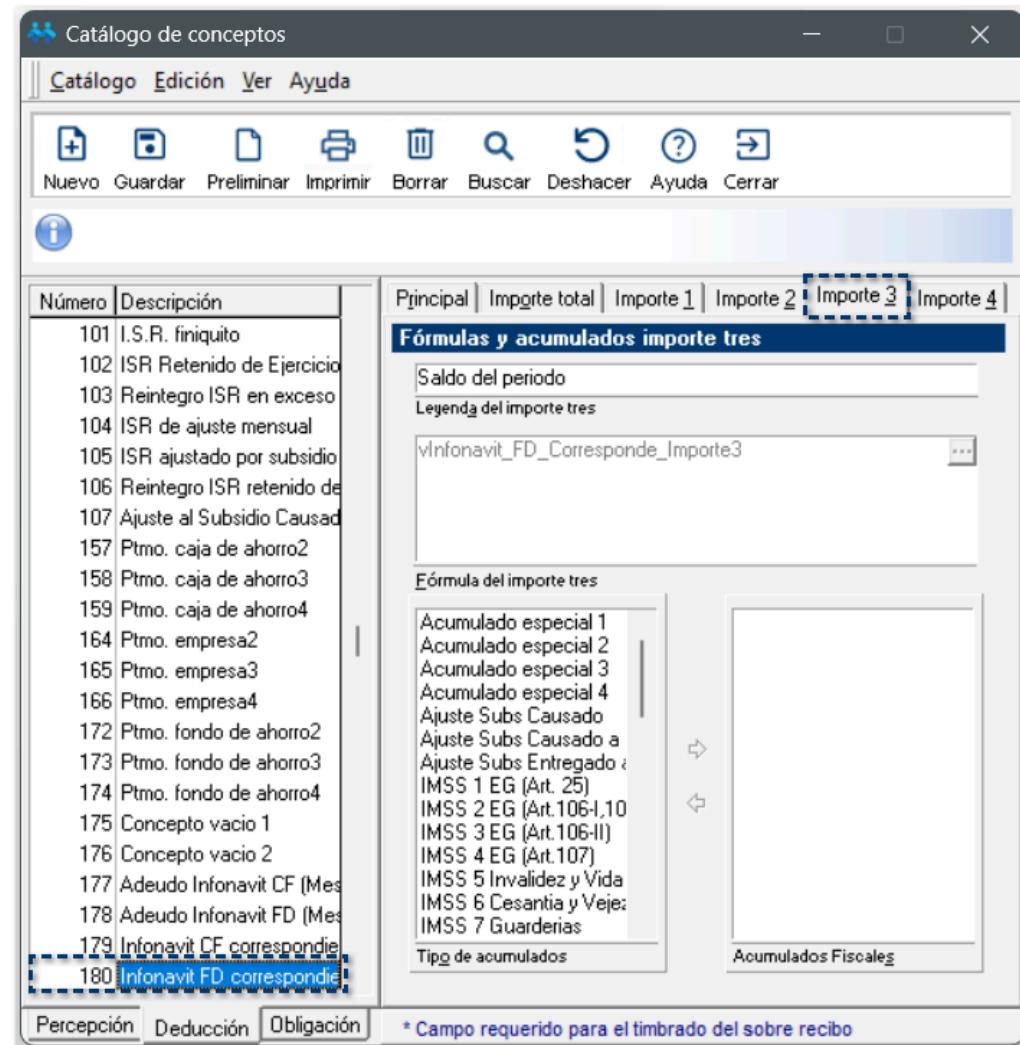
Principal Importe total Importe 1 Importe 2 Importe 3 Importe 4

Fórmulas y acumulados importe dos

Adeudo ajustado	Legenda del importe dos												
v\Infonavit_FD_Corresponde_Importe2													
Fórmula del importe dos													
Acumulado especial 1	Acumulado especial 2	Acumulado especial 3	Acumulado especial 4	Ajuste Subs Causado	Ajuste Subs Causado a	Ajuste Subs Entregado a	IMSS 1 EG (Art. 25)	IMSS 2 EG (Art.106-I,10	IMSS 3 EG (Art.106-II)	IMSS 4 EG (Art.107)	IMSS 5 Invalidez y Vida	IMSS 6 Cesantia y Vejez	IMSS 7 Guarderias

Acumulados Fiscales

* Campo requerido para el timbrado del sobre recibo

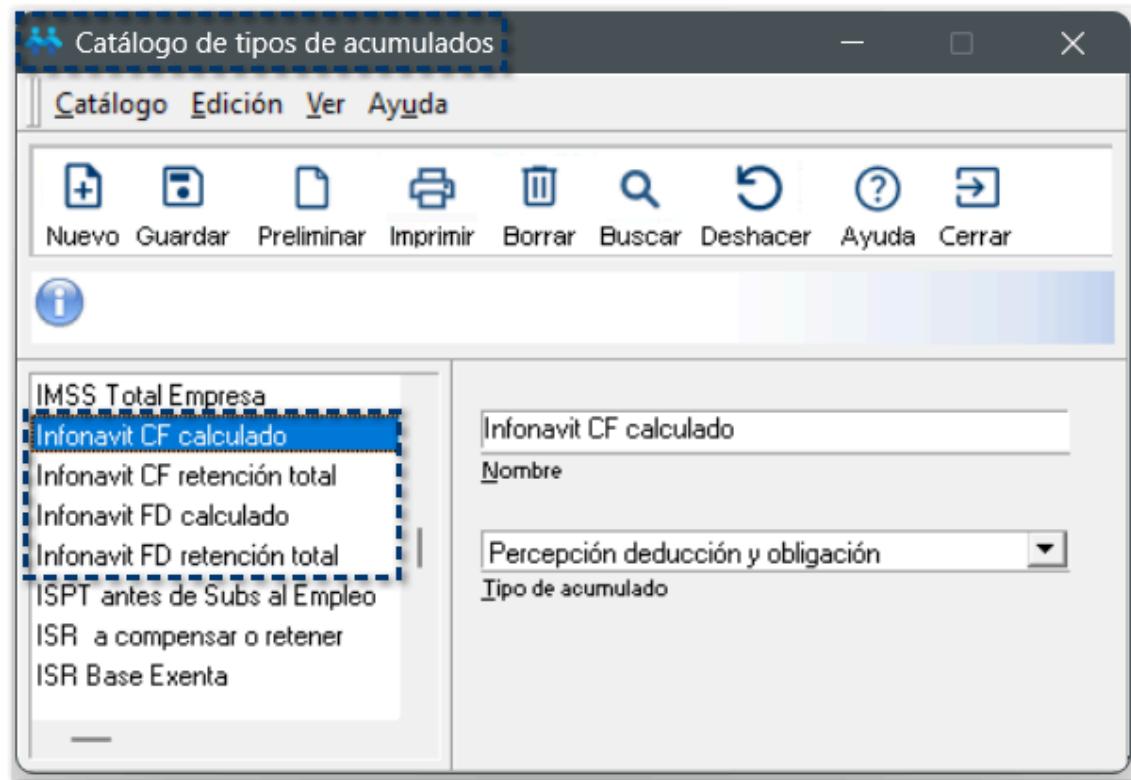


Acumulados.

Al ingresar al menú **Catálogos**, y seleccionar el submenú **Tipo de acumulado**, dentro del listado de tipos de acumulado, se agregan 4 acumulados para el control de Amortización Infonavit:

- ☒ 2 para la retención total de amortización (lo que se retuvo).
 - ☒ Infonavit CF calculado
 - ☒ Infonavit FD calculado

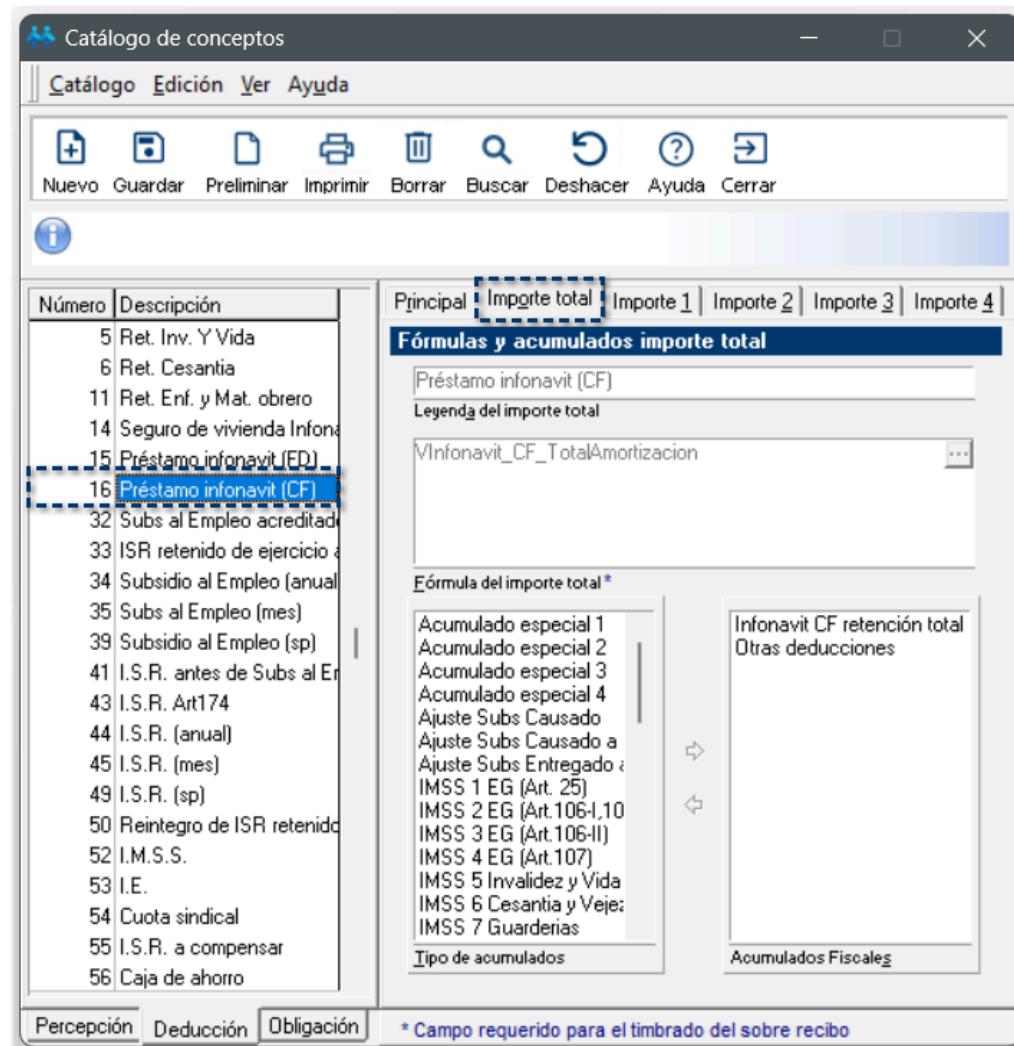
- ☒ 2 para la amortización calculada (lo que se debió retener).
 - ☒ Infonavit CF retención total
 - ☒ Infonavit FD retención total



Se asigna acumulados en conceptos existentes:

Préstamo infonavit (FD):

Préstamo infonavit (CF):



Beneficio

Ponemos a tu disposición el [Caso Práctico: Reforma Ley INFONAVIT](#) donde podrás consultar más información.

Nuevas fórmulas

C715321, C715414, C716577,

Beneficio

A partir de esta versión, podrás aplicar los cambios de la reforma de INFONAVIT para que el sistema calcule la amortización de créditos Infonavit con criterios especificados en la reforma; de este modo, se podrá ajustar la amortización de acuerdo con las percepciones recibidas en el periodo, de tal forma que, el Neto no quede negativo, así como llevar un control de saldos de amortización que no se pudo retener en el periodo.

Este cálculo se realizará de forma mensual, por lo que los saldos no retenidos durante el mes, no serán trasladados al siguiente mes.

Configuración

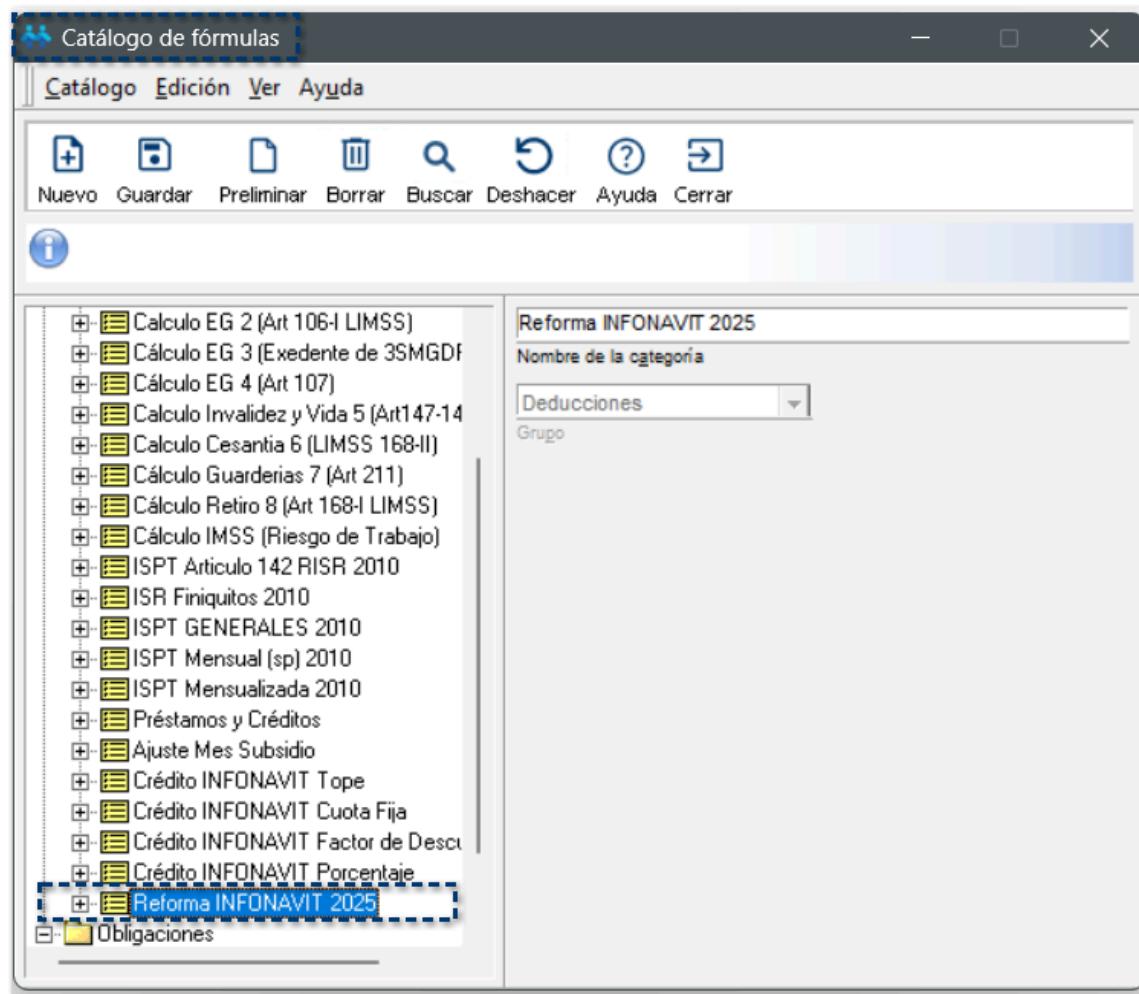
A partir de ahora, se incluyen las fórmulas necesarias para que se calcule correctamente la amortización del crédito INFONAVIT, incluso en periodos de ausencia o incapacidad, considerando los límites legales y conforme al criterio normativo.



Catálogo de fórmulas.

Nuevas fórmulas:

Al ingresar al menú **Catálogos**, y seleccionar el submenú **Fórmula**, se agrega una nueva categoría **Reforma INFONAVIT 2025** para almacenar las nuevas fórmulas.



En esta nueva categoría, se incluyen las siguientes fórmulas:

vInfonavit_ToparHastaNeto0:

Grupo: Deducciones

Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

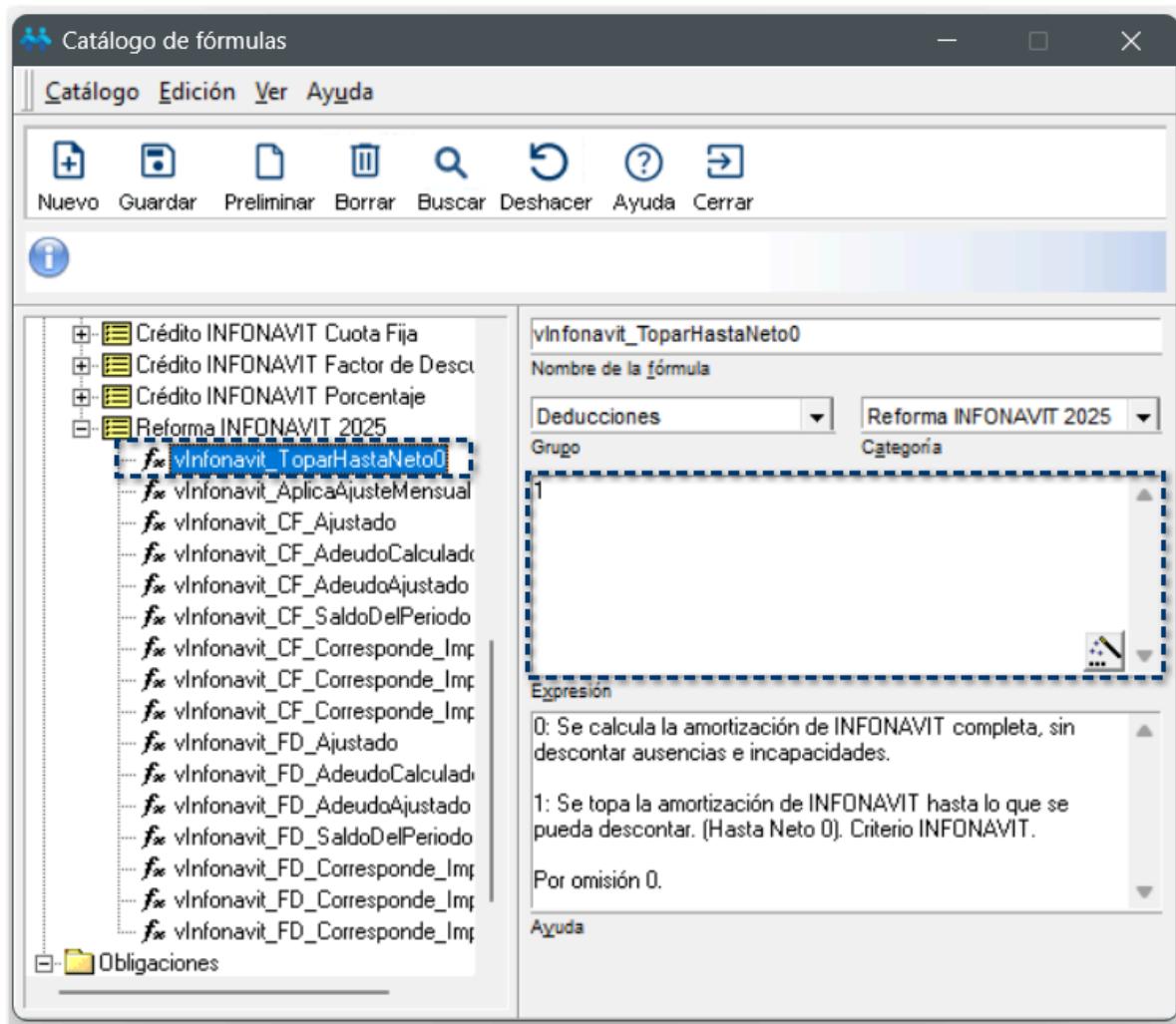
Expresión: 1

Ayuda:

0: Se calcula la amortización de INFONAVIT completa, sin descontar ausencias e incapacidades.

1: Se topa la amortización de INFONAVIT hasta lo que se pueda descontar. (Hasta Neto 0). Criterio INFONAVIT.

Por omisión 0.



i vlnfonavit_AplicaAjusteMensual:

Grupo: Deducciones

Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

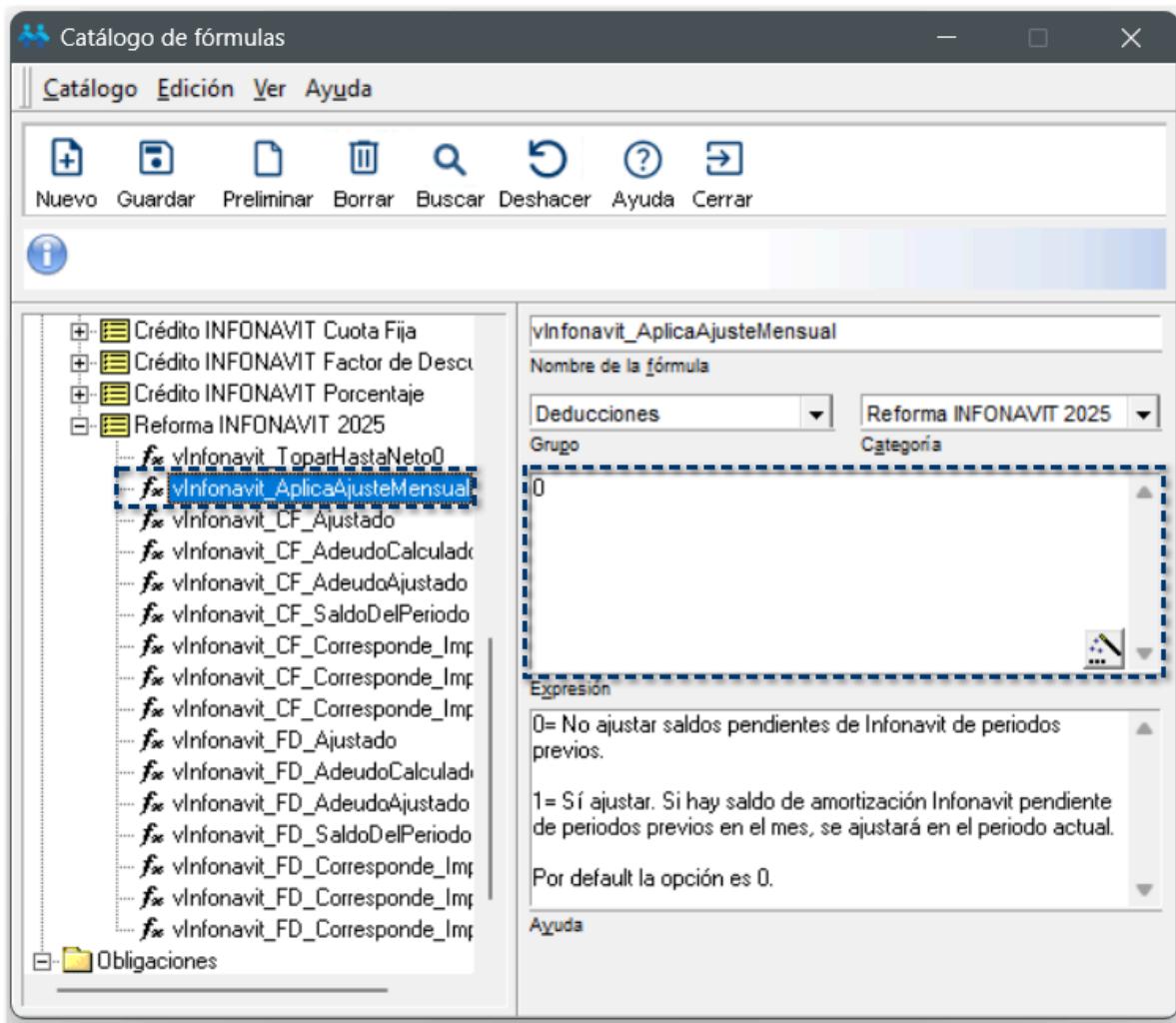
Expresión: 0

Ayuda:

0= No ajustar saldos pendientes de Infonavit de periodos previos.

1= Sí ajustar. Si hay saldo de amortización Infonavit pendiente de periodos previos en el mes, se ajustará en el periodo actual.

Por default la opción es 0.



i vlnfonavit_CF_Ajustado:

Grupo: Deducciones

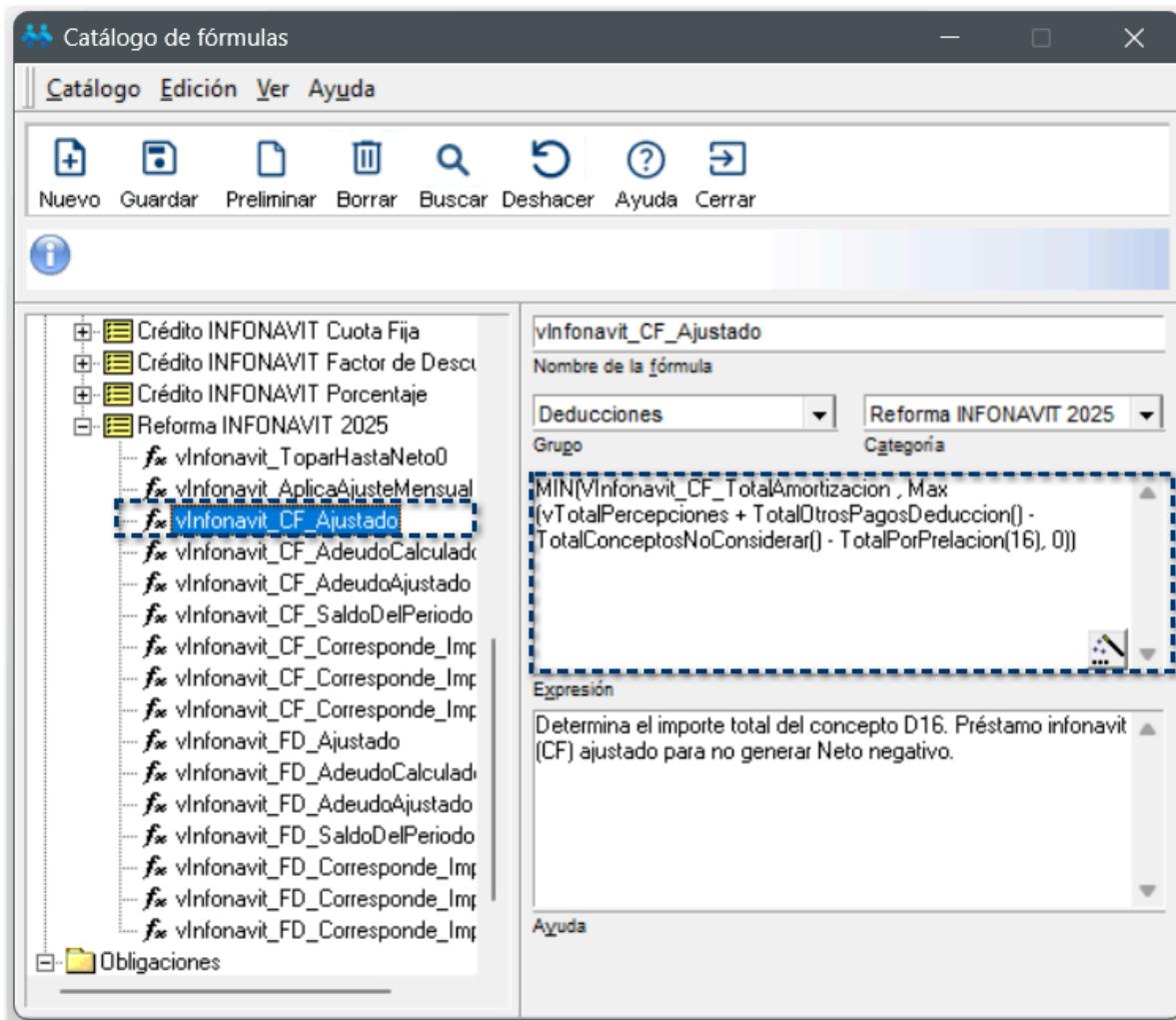
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: MIN(Vlnfonavit_CF_TotalAmortizacion, Max(vTotalPercepciones + TotalOtrosPagosDeducción() - TotalConceptosNoConsiderar() - TotalPorPrelación(16), 0))

Ayuda:

Determina el importe total del concepto D16. Préstamo infonavit (CF) ajustado para no generar Neto negativo.



i vlnfonavit_CF_AdeudoCalculado:

Grupo: Deducciones

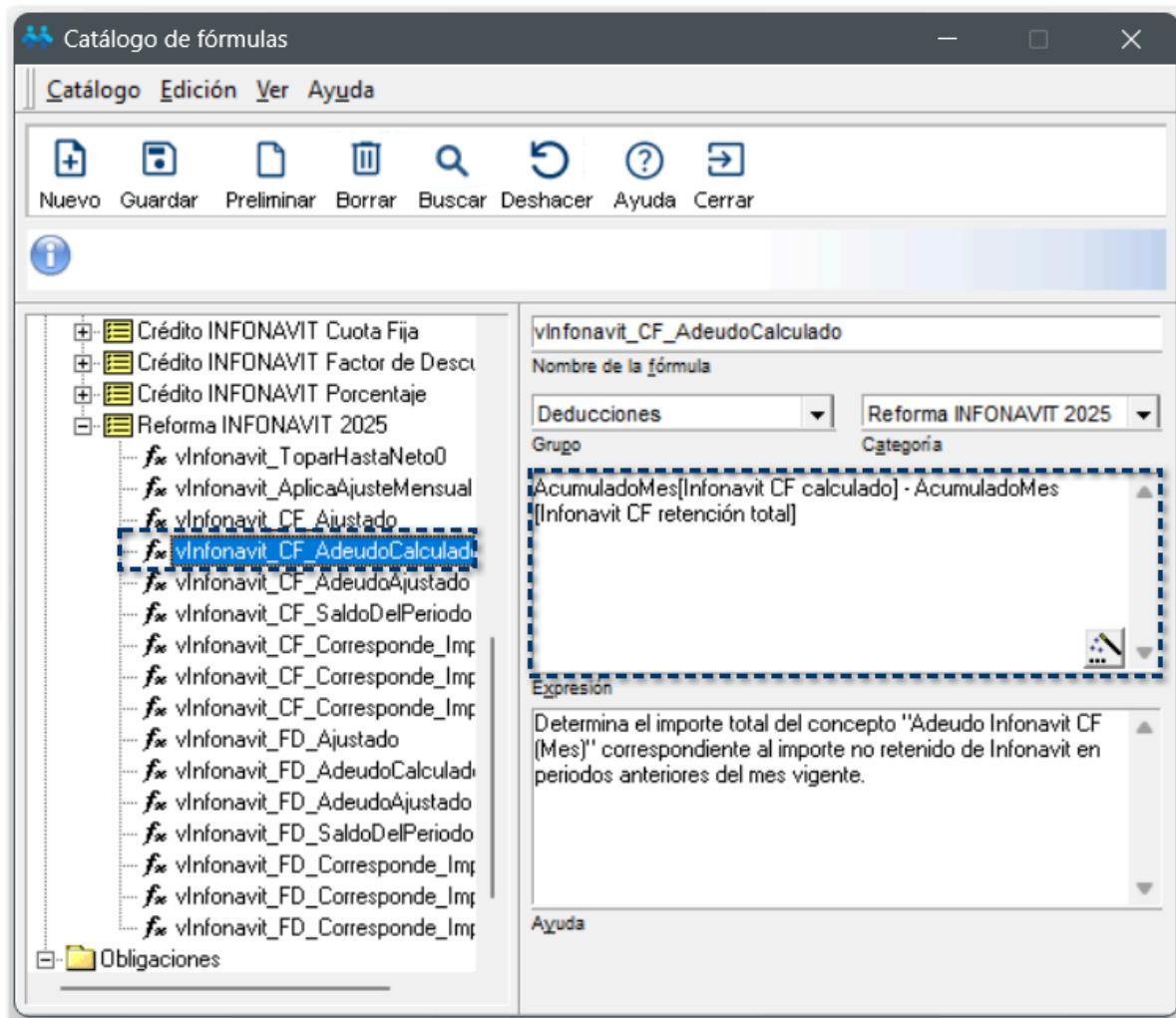
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: AcumuladoMes[Infonavit CF calculado] - AcumuladoMes[Infonavit CF retención total]

Ayuda:

Determina el importe total del concepto "Adeudo Infonavit CF (Mes)" correspondiente al importe no retenido de Infonavit en periodos anteriores del mes vigente.



i vlnfonavit_CF_AdeudoAjustado:

Grupo: Deducciones

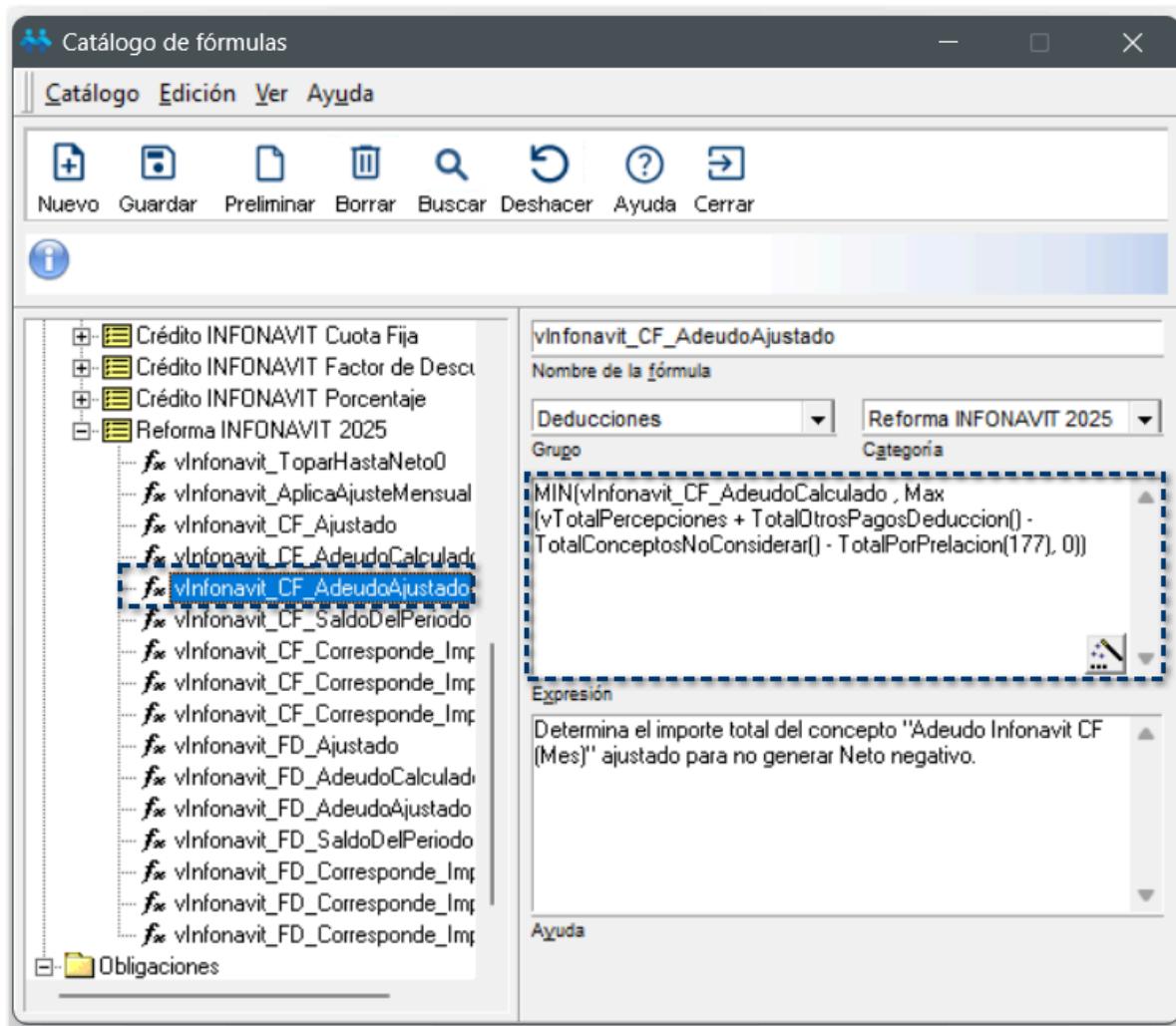
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: MIN(vlnfonavit_CF_AdeudoCalculado , Max(vTotalPercepciones + TotalOtrosPagosDeducción() - TotalConceptosNoConsiderar() - TotalPorPrelación(177), 0))

Ayuda:

Determina el importe total del concepto "Adeudo Infonavit CF (Mes)" ajustado para no generar Neto negativo.



i vlnfonavit_CF_SaldoDelPeriodo:

Grupo: Deduciones

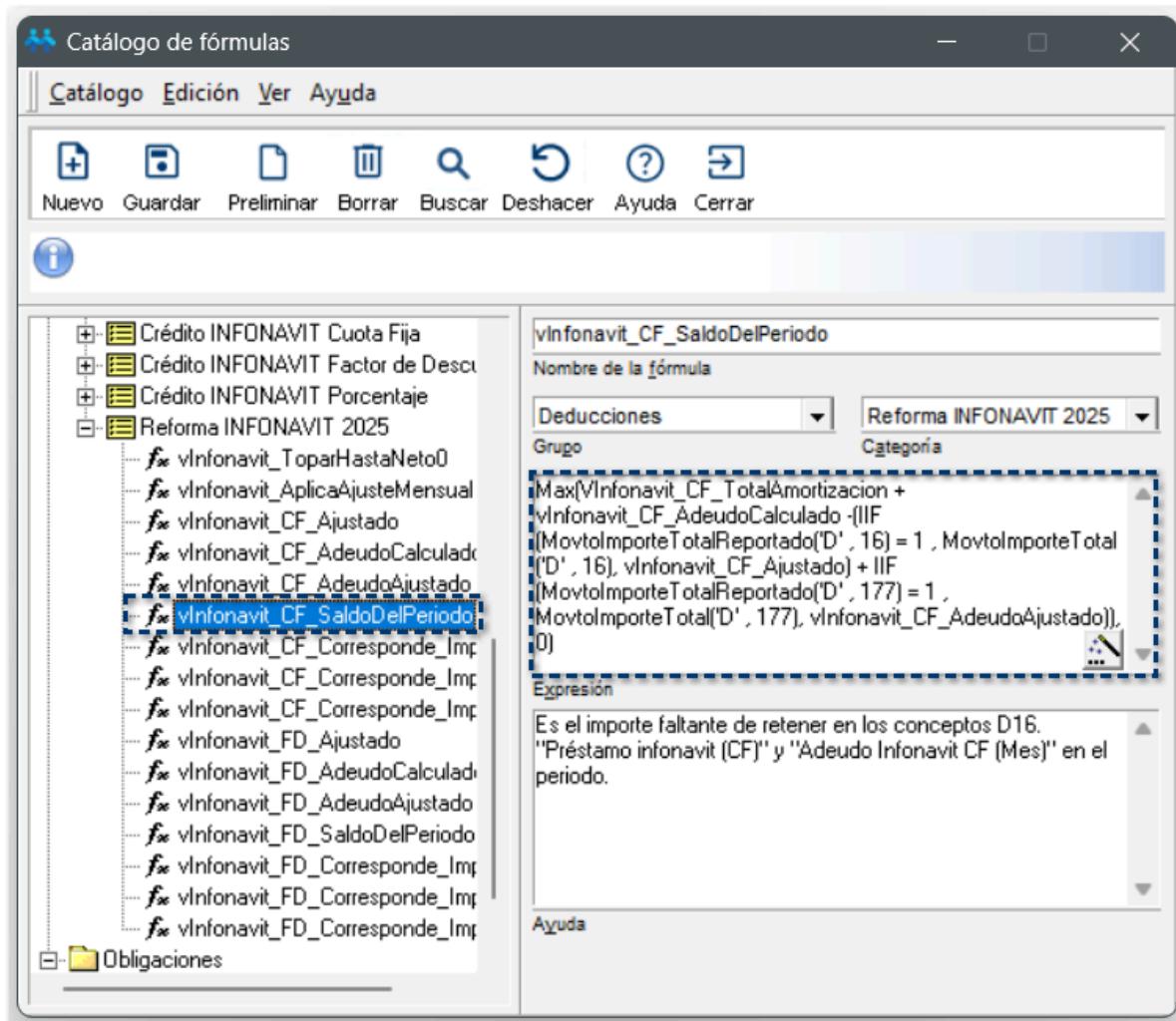
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: Max(Vlnfonavit_CF_TotalAmortizacion + vlnfonavit_CF_AdeudoCalculado - IIF(MovtoImporteTotalReportado('D', 16) = 1, MovtoImporteTotal('D', 16), vlnfonavit_CF_Ajustado) + IIF(MovtoImporteTotalReportado('D', 177) = 1, MovtoImporteTotal('D', 177), vlnfonavit_CF_AdeudoAjustado)), 0)

Ayuda:

Es el importe faltante de retener en los conceptos D16. "Préstamo infonavit (CF)" y "Adeudo Infonavit CF (Mes)" en el periodo.



i vlnfonavit_CF_Corresponde_Importe1:

Grupo: Deducciones

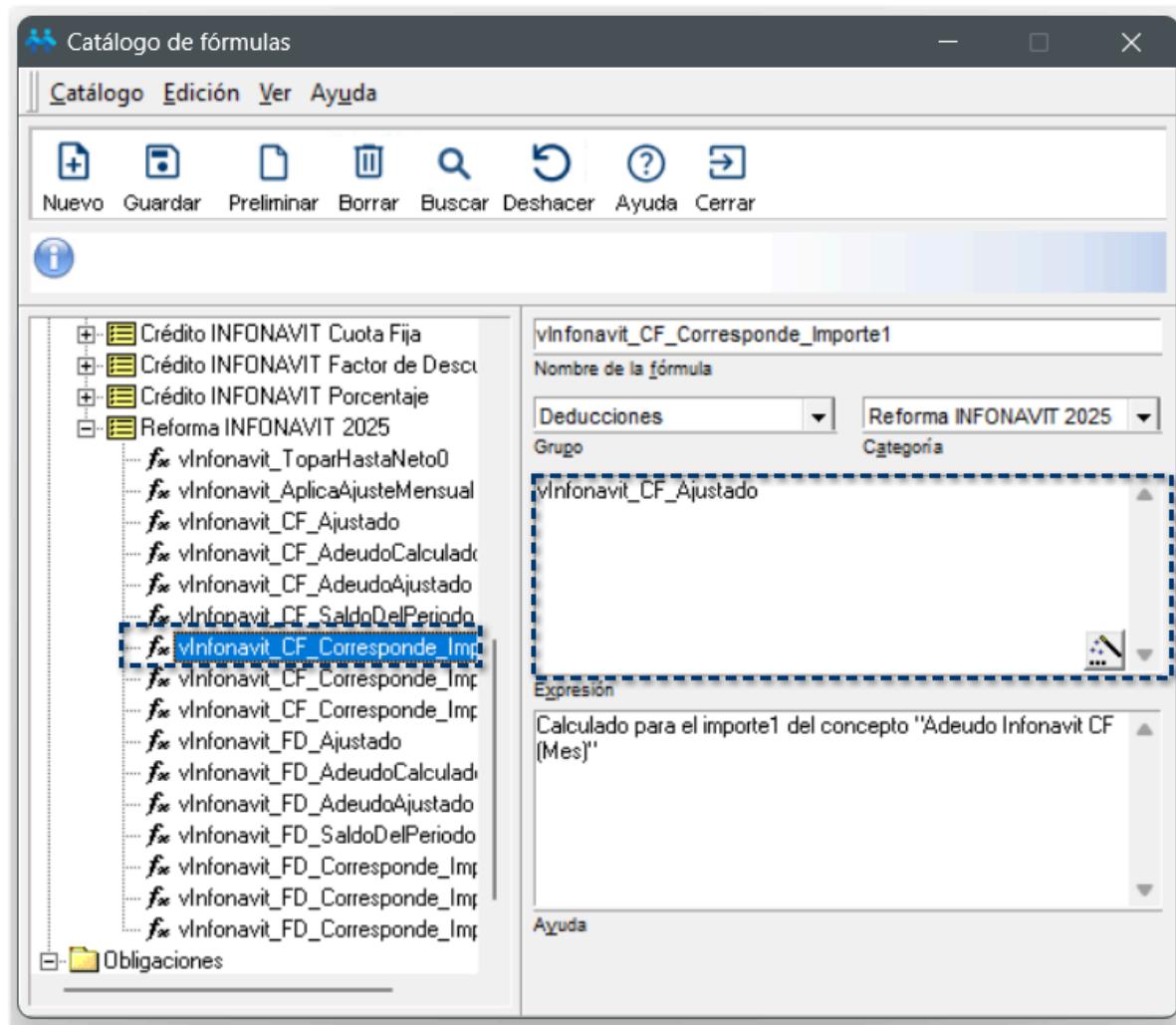
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: vlnfonavit_CF_Ajustado

Ayuda:

Calculado para el importe1 del concepto "Adeudo Infonavit CF (Mes)"



i vlnfonavit_CF_Corresponde_Importe2:

Grupo: Deducciones

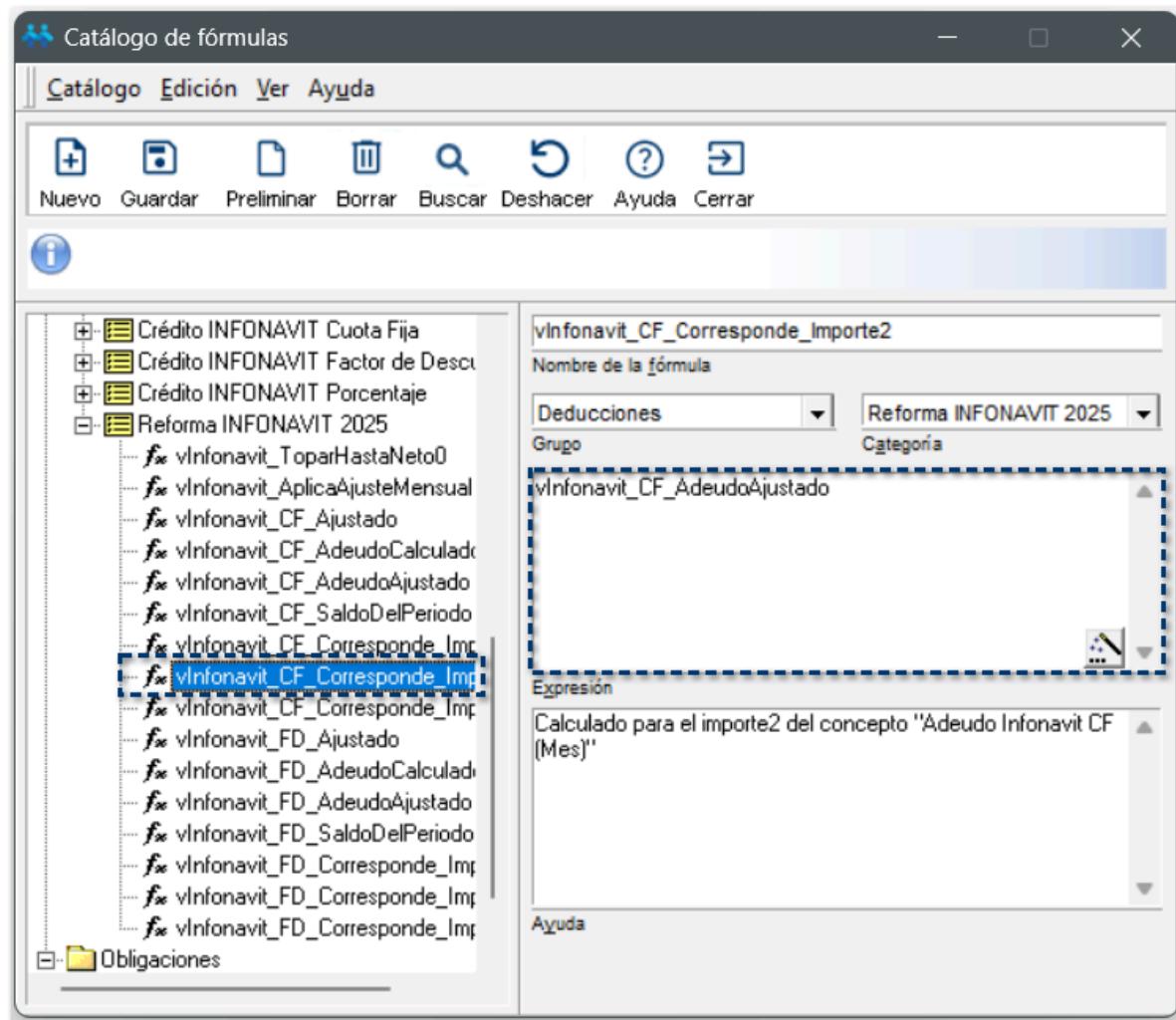
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: vlnfonavit_CF_AdeudoAjustado

Ayuda:

Calculado para el importe2 del concepto "Adeudo Infonavit CF (Mes)"



i vlnfonavit_CF_Corresponde_Importe3:

Grupo: Deducciones

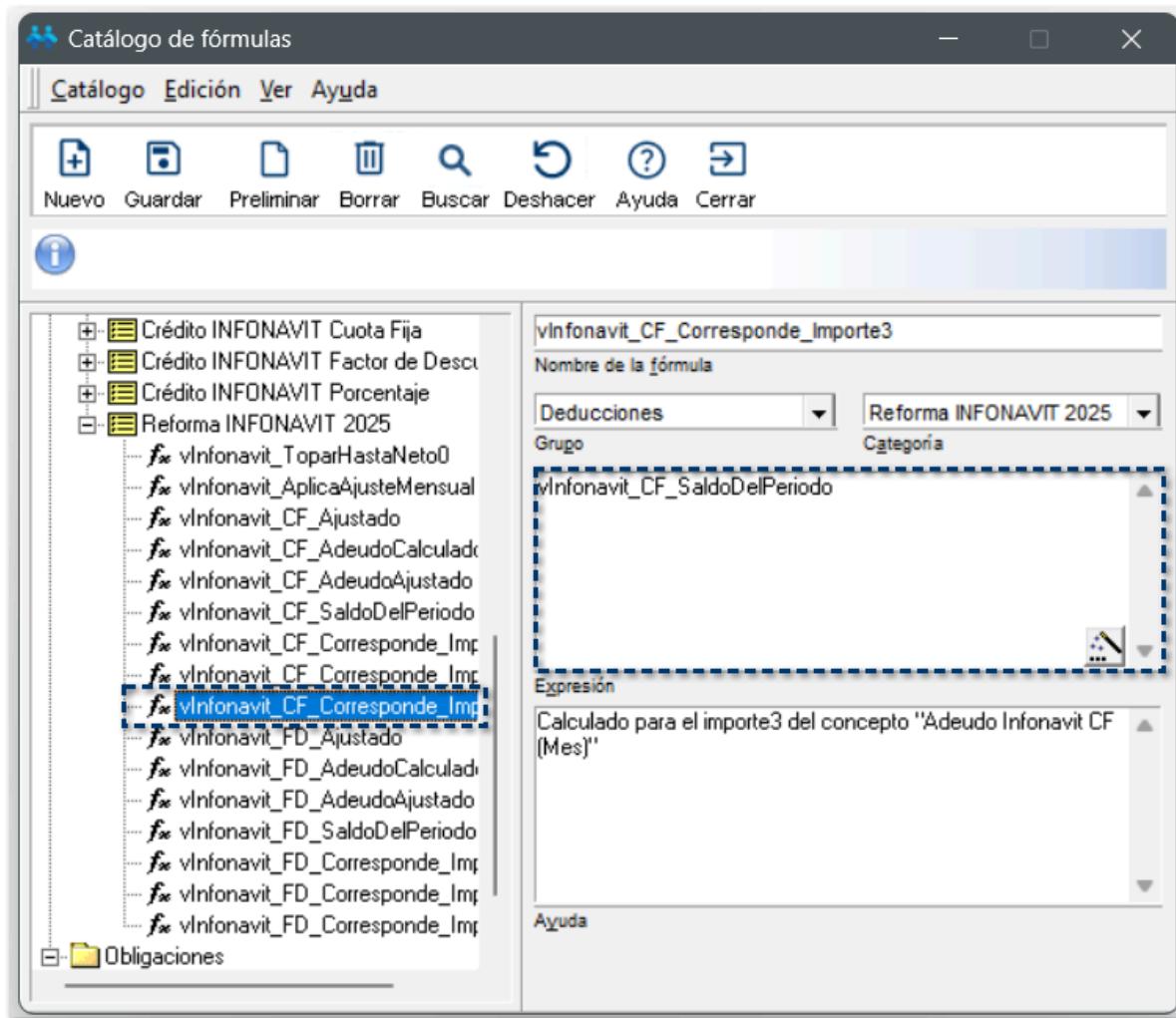
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: vlnfonavit_CF_SaldoDelPeriodo

Ayuda:

Calculado para el importe3 del concepto "Adeudo Infonavit CF (Mes)"



i vlnfonavit_FD_Ajustado:

Grupo: Deducciones

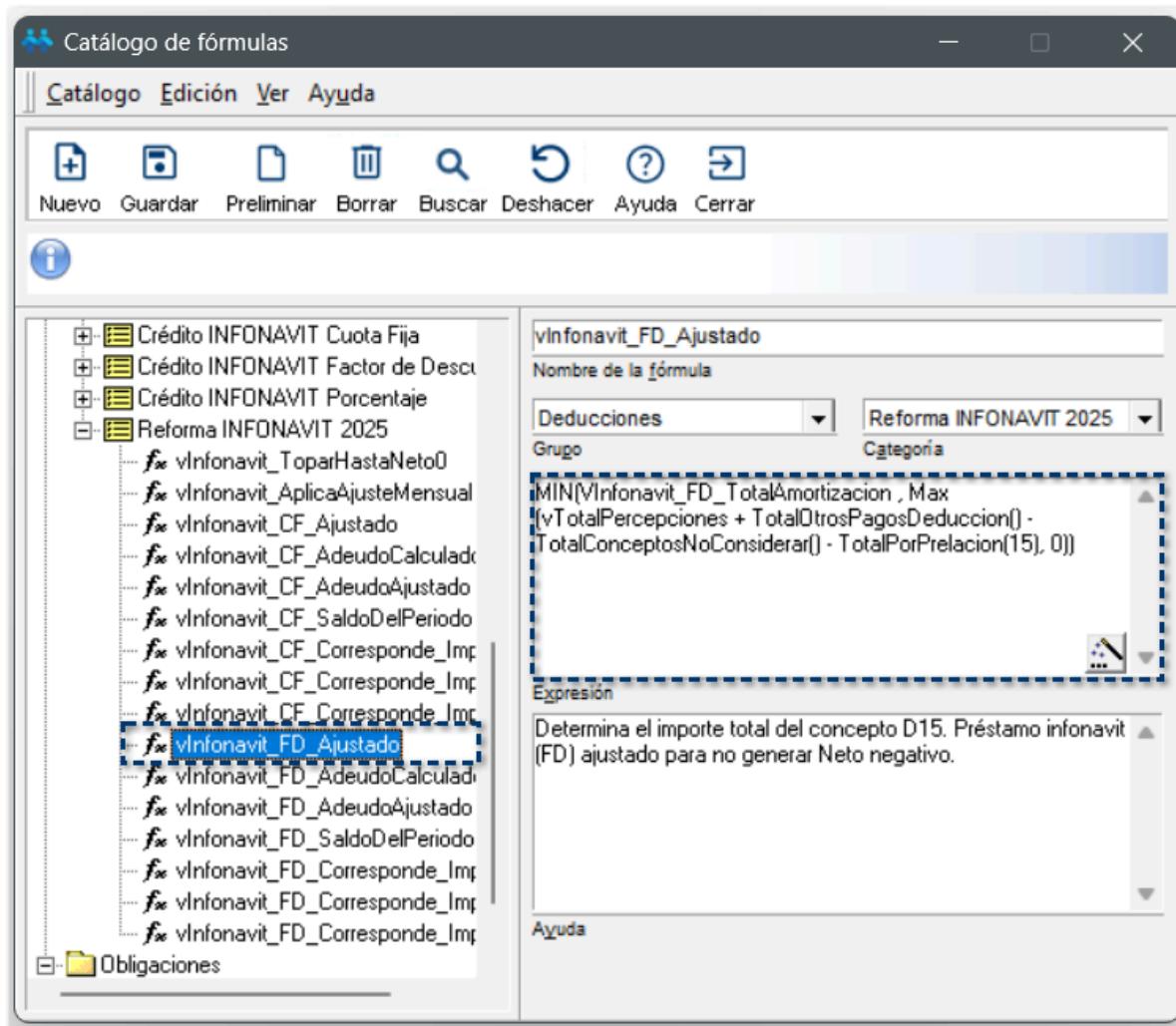
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: $\text{MIN}(\text{VInfonavit_FD_TotalAmortizacion}, \text{Max}(\text{vTotalPercepciones} + \text{TotalOtrosPagosDeducción}() - \text{TotalConceptosNoConsiderar}(), \text{TotalPorPrelación}(15), 0))$

Ayuda:

Determina el importe total del concepto D15. Préstamo infonavit (FD) ajustado para no generar Neto negativo.



i vlnfonavit_FD_AdeudoCalculado:

Grupo: Deducciones

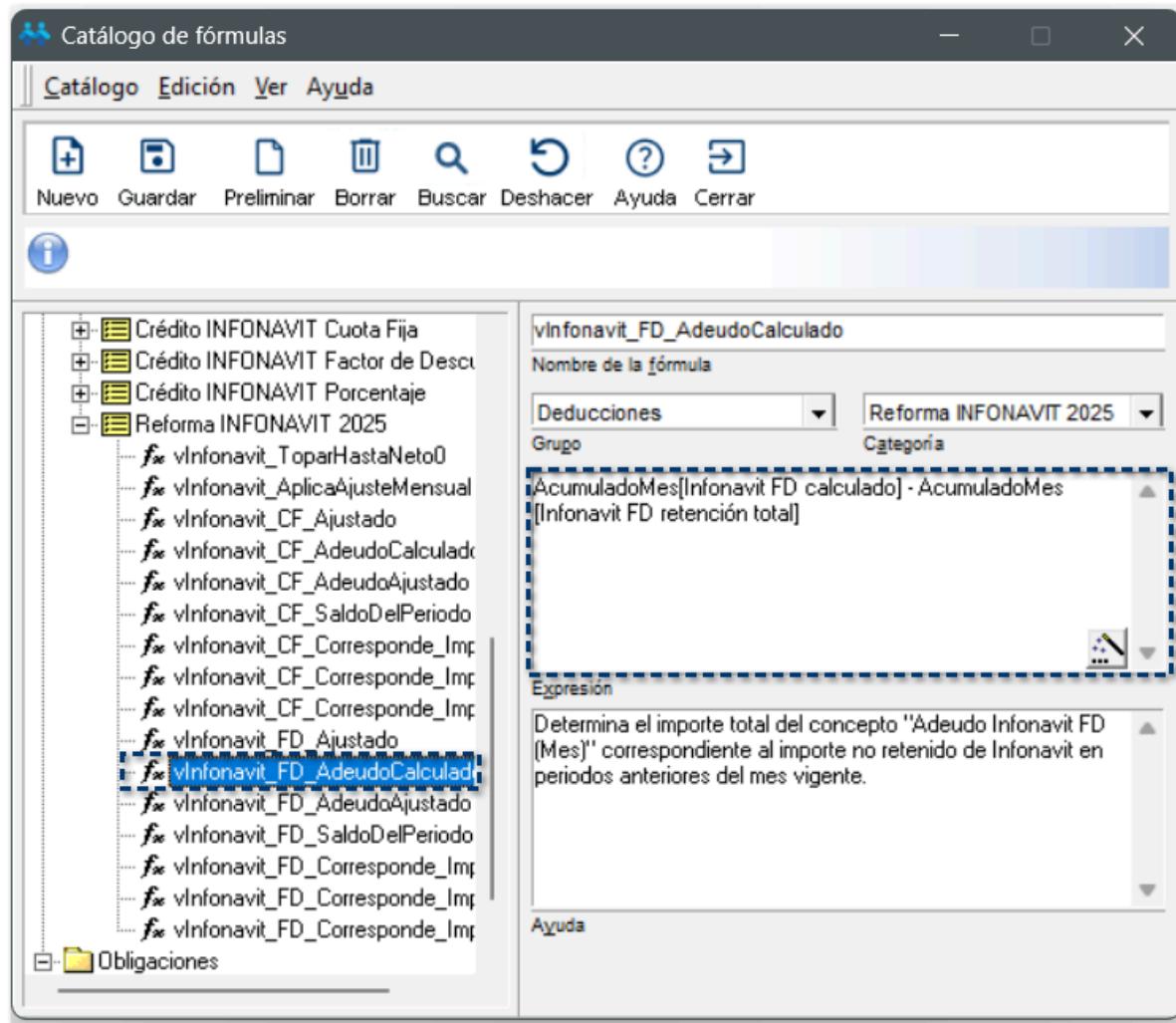
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: AcumuladoMes[Infonavit FD calculado] - AcumuladoMes[Infonavit FD retención total]

Ayuda:

Determina el importe total del concepto "Adeudo Infonavit FD (Mes)" correspondiente al importe no retenido de Infonavit en períodos anteriores del mes vigente.



i vlnfonavit_FD_AdeudoAjustado:

Grupo: Deducciones

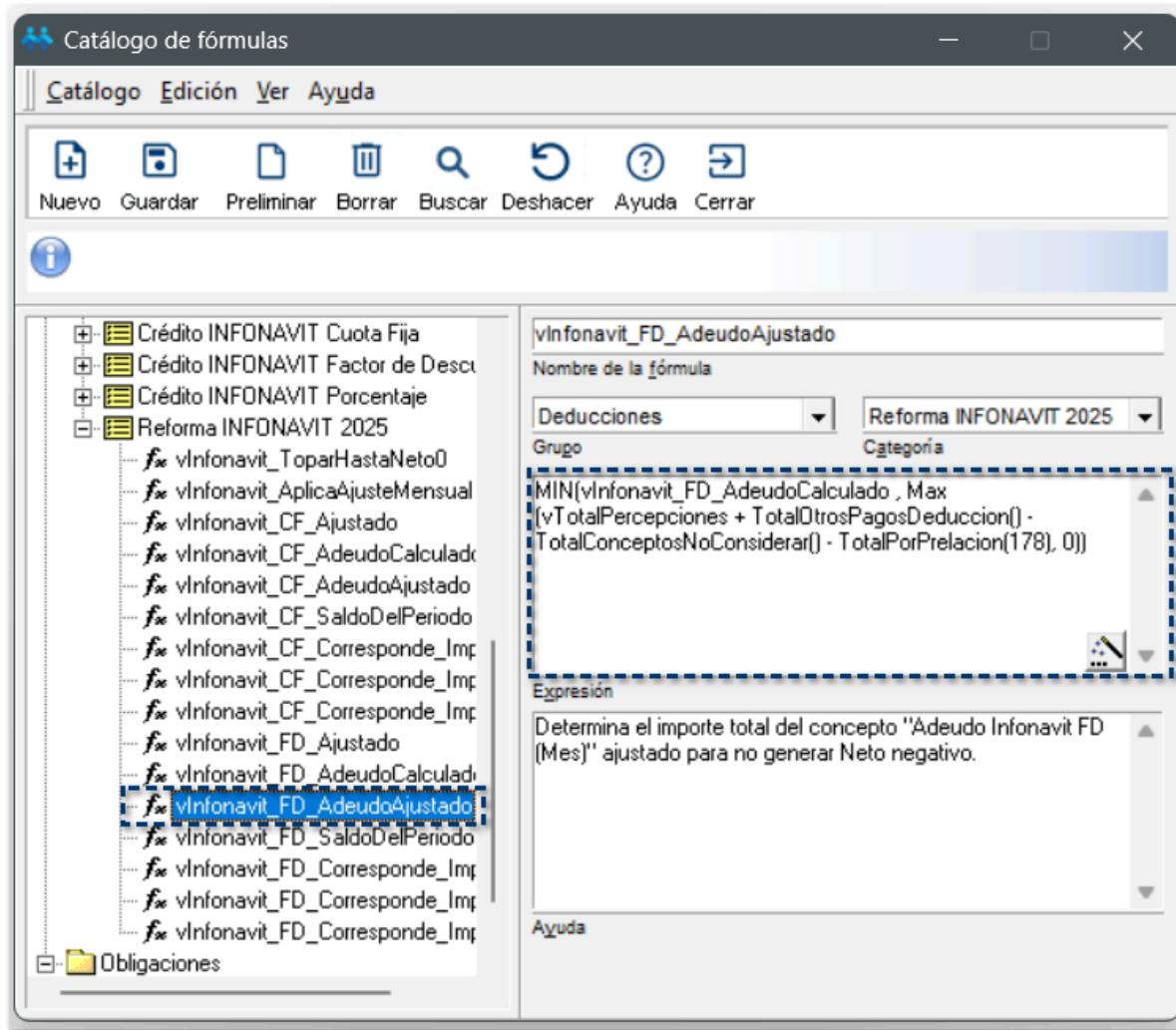
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: MIN(vlnfonavit_FD_AdeudoCalculado , Max(vTotalPercepciones + TotalOtrosPagosDeducción() - TotalConceptosNoConsiderar() - TotalPorPrelación(178), 0))

Ayuda:

Determina el importe total del concepto "Adeudo Infonavit FD (Mes)" ajustado para no generar Neto negativo.



i vlnfonavit_FD_SaldoDelPeriodo:

Grupo: Deducciones

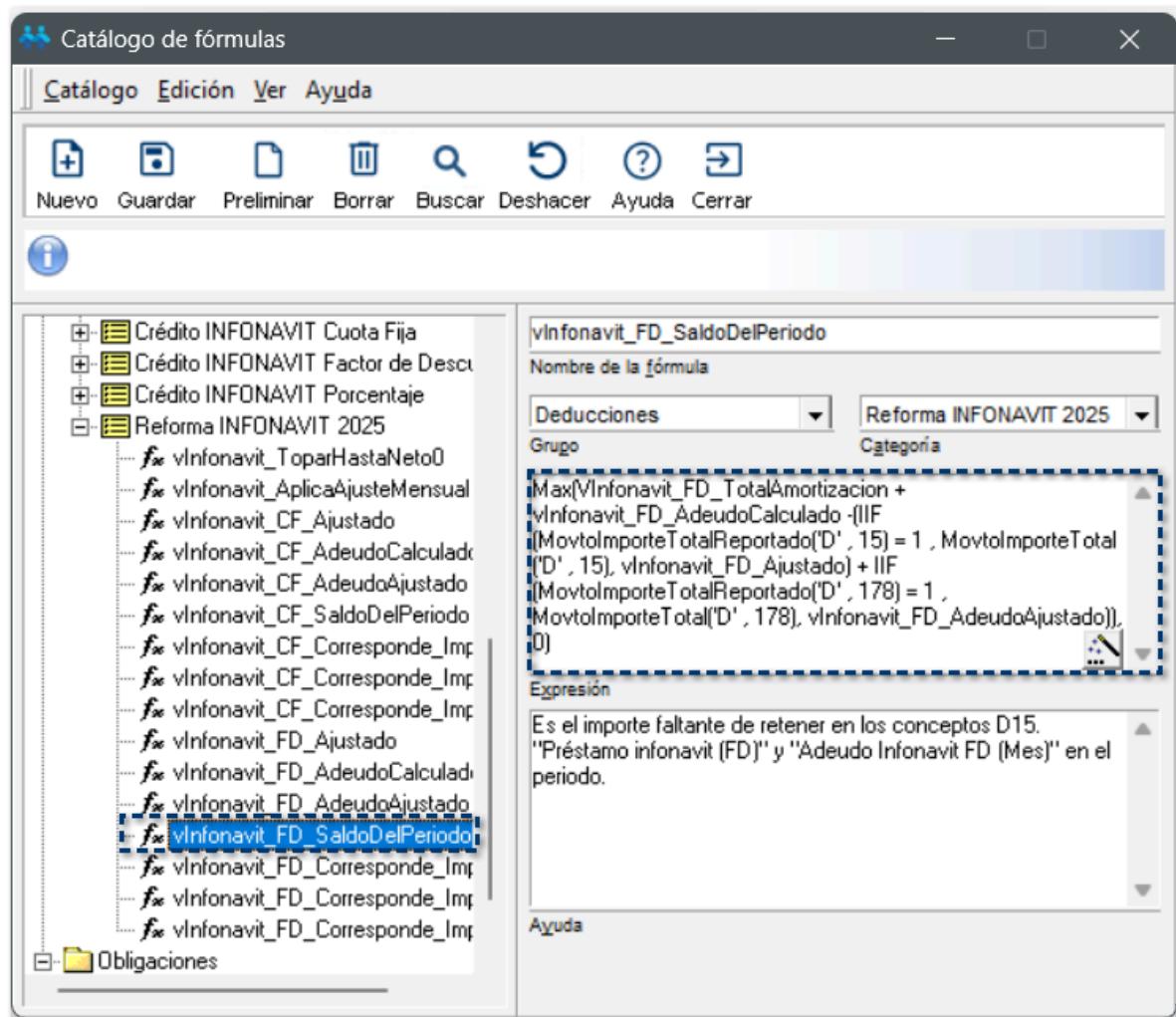
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: $\text{Max}(\text{Vlnfonavit_FD_TotalAmortizacion} + \text{vlnfonavit_FD_AdeudoCalculado} - \text{IIF}(\text{MovtolImporteTotalReportado('D', 15)} = 1, \text{MovtolImporteTotal('D', 15)}, \text{vlnfonavit_FD_Ajustado}) + \text{IIF}(\text{MovtolImporteTotalReportado('D', 178)} = 1, \text{MovtolImporteTotal('D', 178)}, \text{vlnfonavit_FD_AdeudoAjustado}), 0)$

Ayuda:

Es el importe faltante de retener en los conceptos D15. "Préstamo infonavit (FD)" y "Adeudo Infonavit FD (Mes)" en el periodo.



i vlnfonavit_FD_Corresponde_Importe1:

Grupo: Deducciones

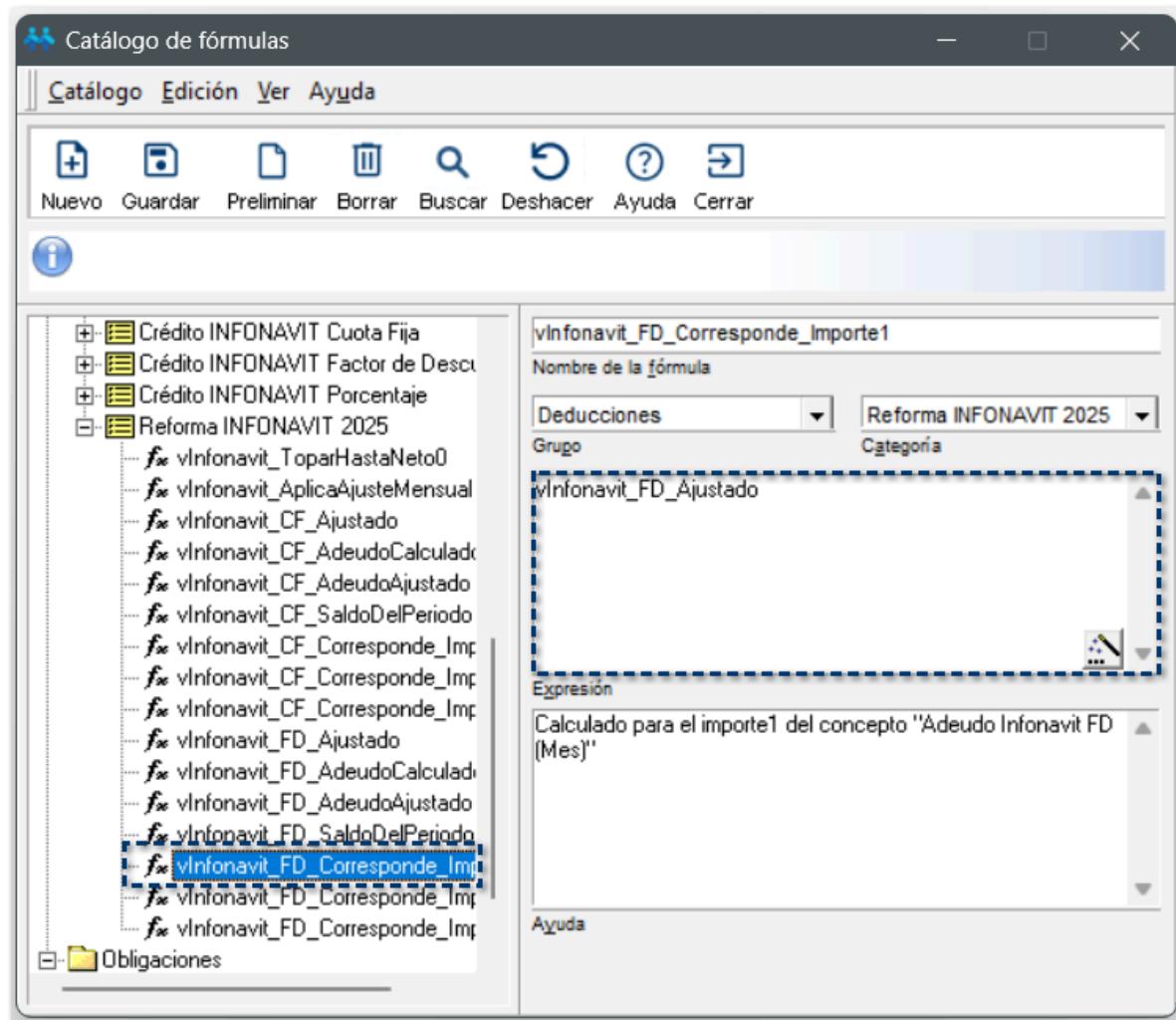
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: vlnfonavit_FD_Ajustado

Ayuda:

Calculado para el importe1 del concepto "Adeudo Infonavit FD (Mes)"



i vlnfonavit_FD_Corresponde_Importe2:

Grupo: Deducciones

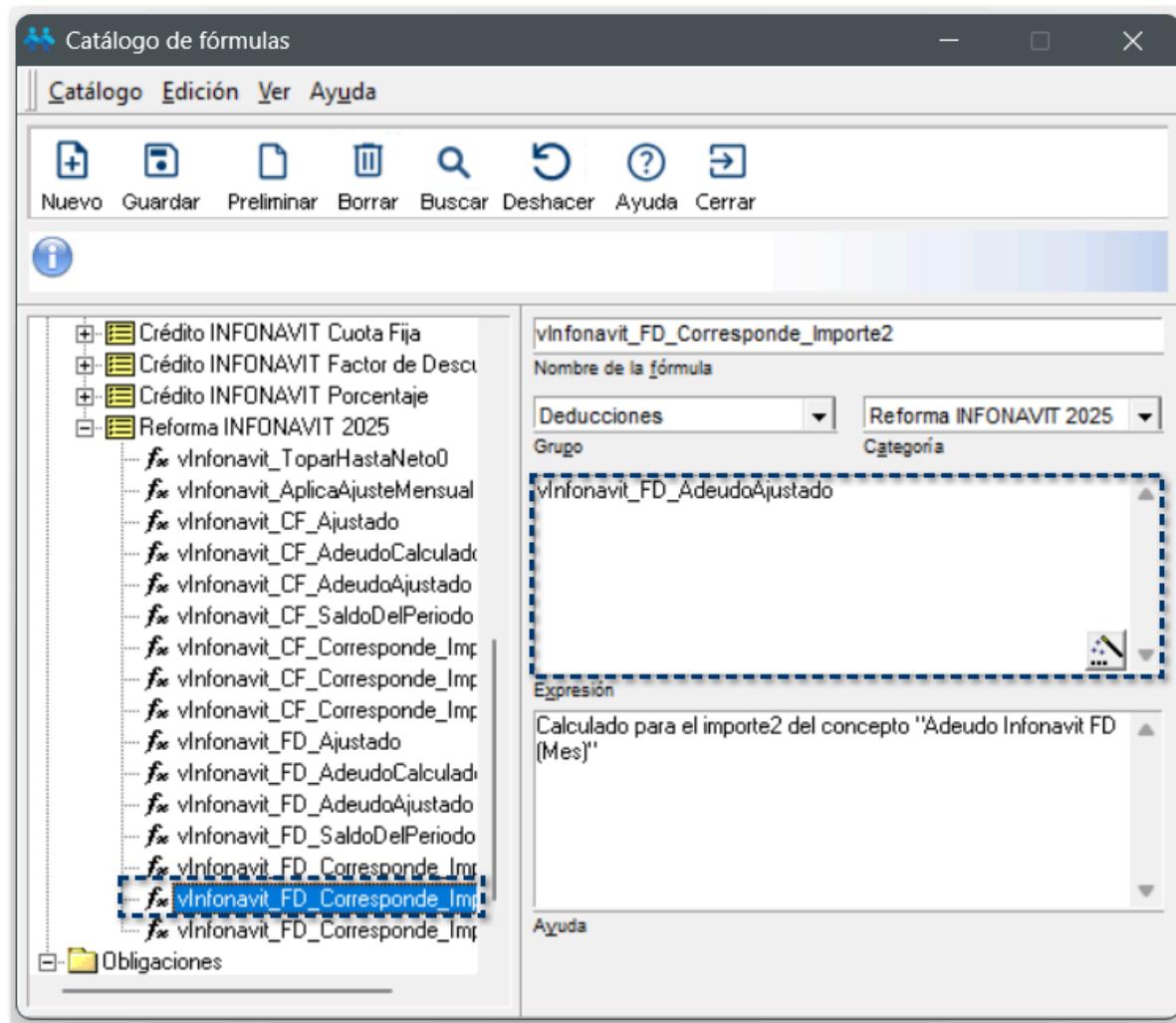
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: vlnfonavit_FD_AdeudoAjustado

Ayuda:

Calculado para el importe2 del concepto "Adeudo Infonavit FD (Mes)"



i vlnfonavit_FD_Corresponde_Importe3:

Grupo: Deducciones

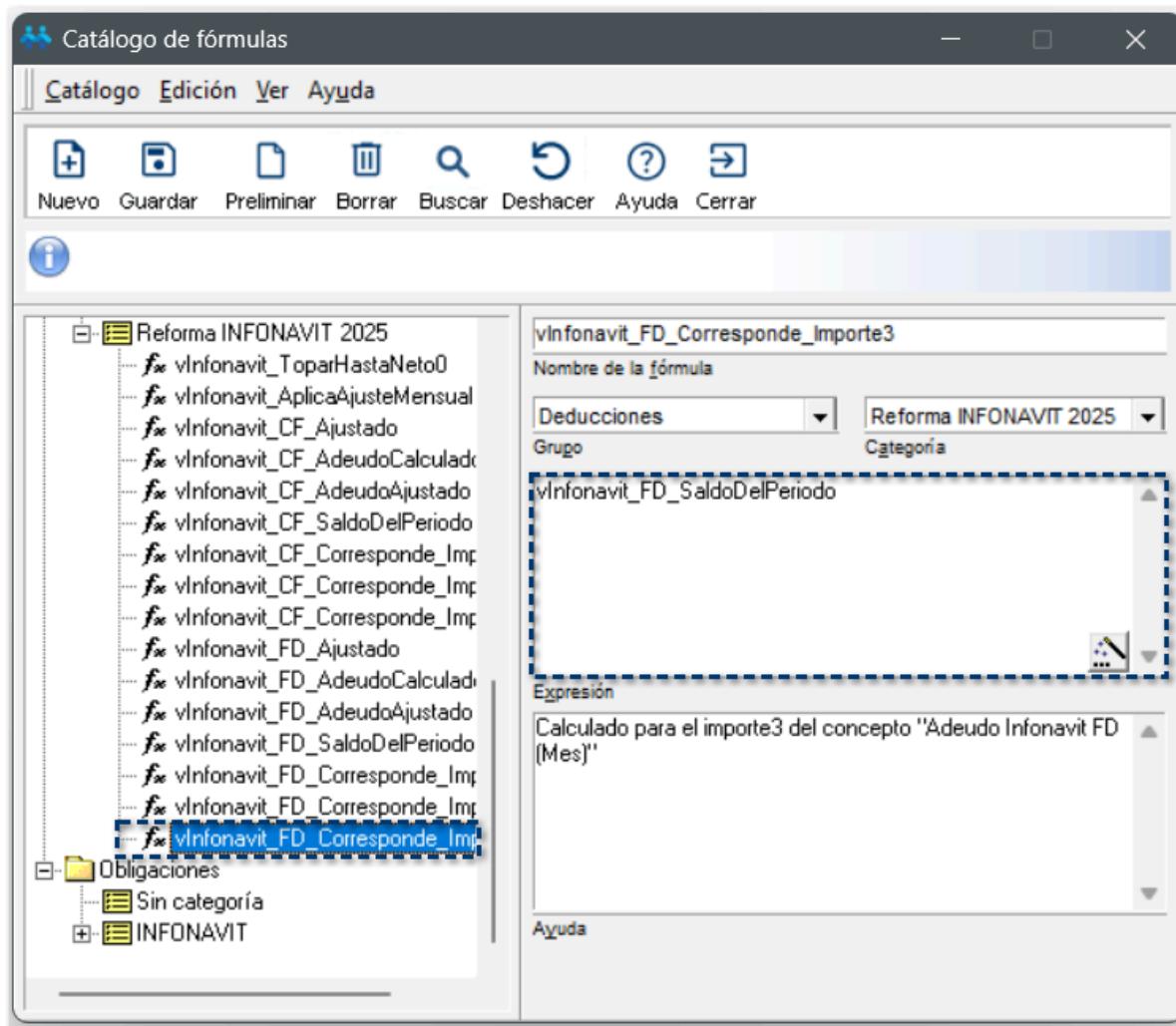
Categoría: Reforma INFONAVIT 2025

Editable: Si

Expresión: vlnfonavit_FD_SaldoDelPeriodo

Ayuda:

Calculado para el importe3 del concepto "Adeudo Infonavit FD (Mes)"



Dentro de la categoría **Préstamos y Créditos**, se incluye la nueva fórmula:

i **vlnfonavit_AplicaReforma:**

Grupo: Deducciones

Categoría: Préstamos y Créditos

Editable: Si

Expresión: 1

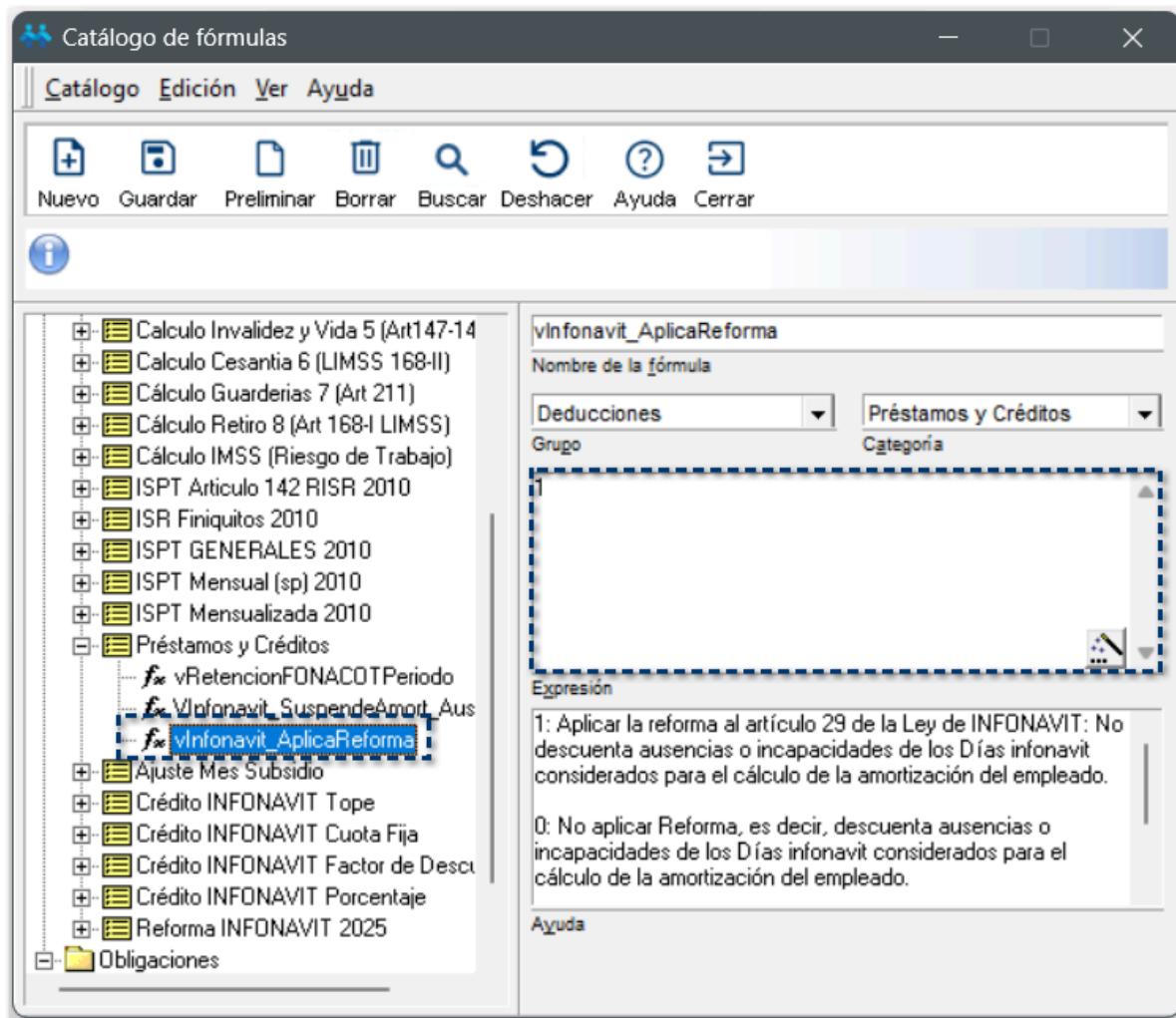
Ayuda:

1: Aplicar la reforma al artículo 29 de la Ley de INFONAVIT: No descuenta ausencias o incapacidades de los Días infonavit considerados para el cálculo de la amortización del empleado.

0: No aplicar Reforma, es decir, descuenta ausencias o incapacidades de los Días infonavit considerados para el cálculo de la amortización del empleado.

Por omisión 1: Aplica la Reforma.

Reforma al artículo 29 de la Ley de INFONAVIT, publicada en DOF el 21 de febrero de 2025.



Actualización de fórmulas:

Además, dentro de las siguientes categorías, se actualizan las siguientes fórmulas:

Grupo: Deducciones

Categoría: Crédito INFONAVIT Cuota Fija

- `Vlnfonavit_CF_SubPer1_Ausencias`
- `Vlnfonavit_CF_SubPer2_Ausencias`
- `Vlnfonavit_CF_SubPer3_Ausencias`
- `Vlnfonavit_CF_SubPer1_TopeSBC`
- `Vlnfonavit_CF_SubPer2_TopeSBC`
- `Vlnfonavit_CF_SubPer3_TopeSBC`

Grupo: Deducciones

Categoría: Crédito INFONAVIT Factor de Descuento

- `Vlnfonavit_FD_SubPer1_Ausencias`
- `Vlnfonavit_FD_SubPer2_Ausencias`

- VInfonavit_FD_SubPer3_Ausencias
- VInfonavit_FD_SubPer1_TopeSBC
- VInfonavit_FD_SubPer2_TopeSBC
- VInfonavit_FD_SubPer3_TopeSBC

Grupo: Deducciones

Categoría: Crédito INFONAVIT Porcentaje

- VInfonavit_PORC_SubPer1_Ausencias
- VInfonavit_PORC_SubPer2_Ausencias
- VInfonavit_PORC_SubPer3_Ausencias
- VInfonavit_PORC_SubPer4_Ausencias
- VInfonavit_PORC_SubPer5_Ausencias
- VInfonavit_PORC_SubPer1_TopeSBC
- VInfonavit_PORC_SubPer2_TopeSBC
- VInfonavit_PORC_SubPer3_TopeSBC
- VInfonavit_PORC_SubPer4_TopeSBC
- VInfonavit_PORC_SubPer5_TopeSBC



Funciones del Editor de expresiones.

Al ingresar al Editor de expresiones, dentro de la pestaña **Funciones**, se agregan nuevas funciones:

- ¤ MovtoImporte1Reportado / MovtoImporte2Reportado / MovtoImporte3Reportado / MovtoImporte4Reportado:

Identifican si el movimiento de un concepto en el periodo vigente está reportado o no, permitiendo evaluar el importe total reportado, importe1 reportado, importe2 reportado, importe3 reportado y el importe4 reportado.

- ¤ MovtoImporteTotal y MovtoImporteTotalReportado:

Obtienen el importe total de un concepto.

- ¤ TotalOtrosPagosDeducion:

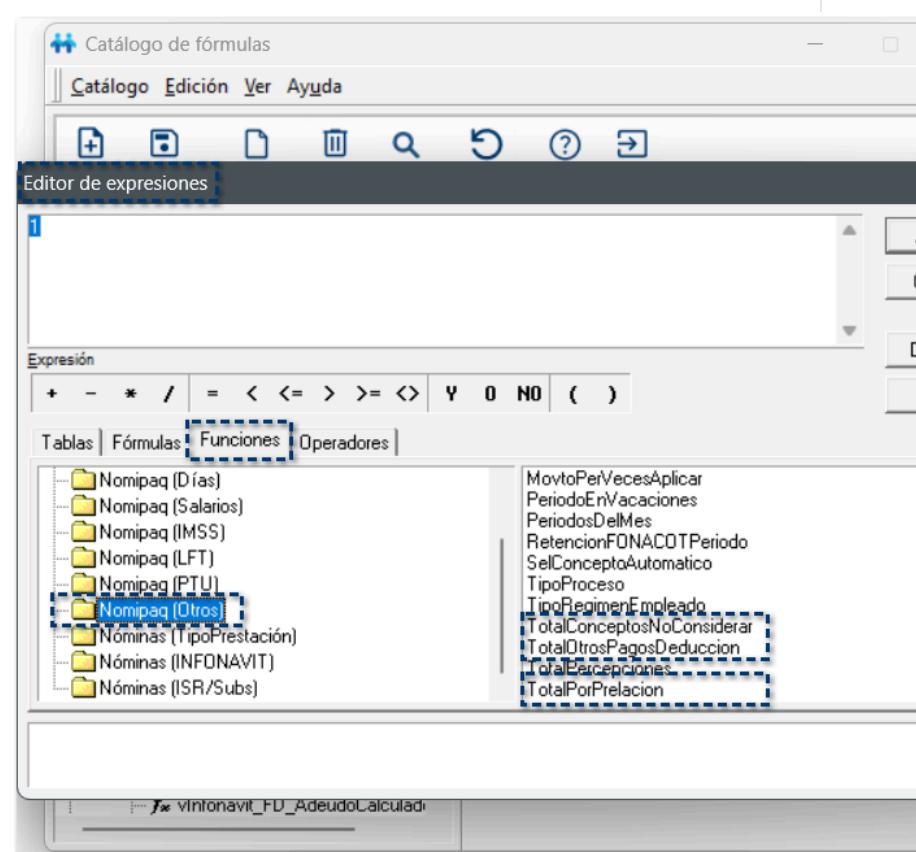
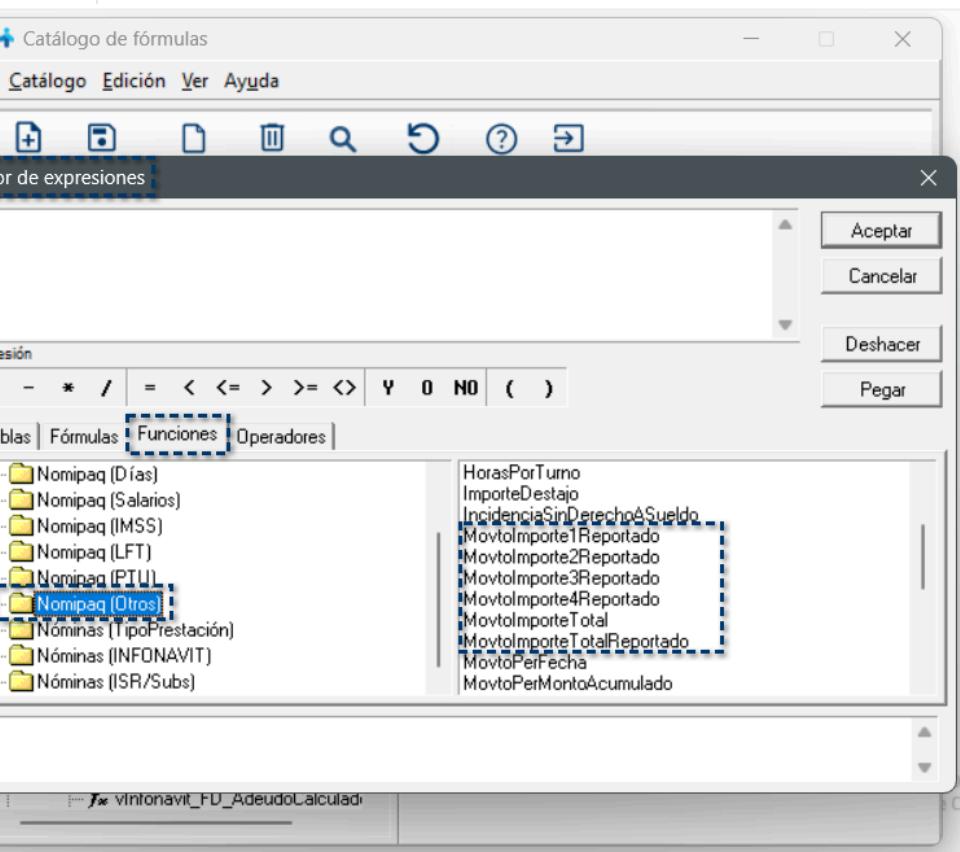
Obtiene el importe total de los conceptos con clave SAT Otros Pagos que se encuentran dentro de los conceptos Deducción.

¤ TotalConceptosNoConsiderar:

Obtiene el importe total de los conceptos que No deben considerarse dentro del cálculo como parte de los ingresos.

¤ TotalPorPrelacion:

Obtiene la suma del importe total de los conceptos Dedución ordenados por prelación anteriores al concepto recibido por parámetro.



Convertidor de formulario.

Al ingresar a las empresas, después de instalar la versión 18.1.3 de CONTPAQi Nómicas®, se mostrará la Bitácora Actualización de Fórmulas, con el desglose de las fórmulas que fueron actualizadas:

Bitácora Actualización de Fórmulas

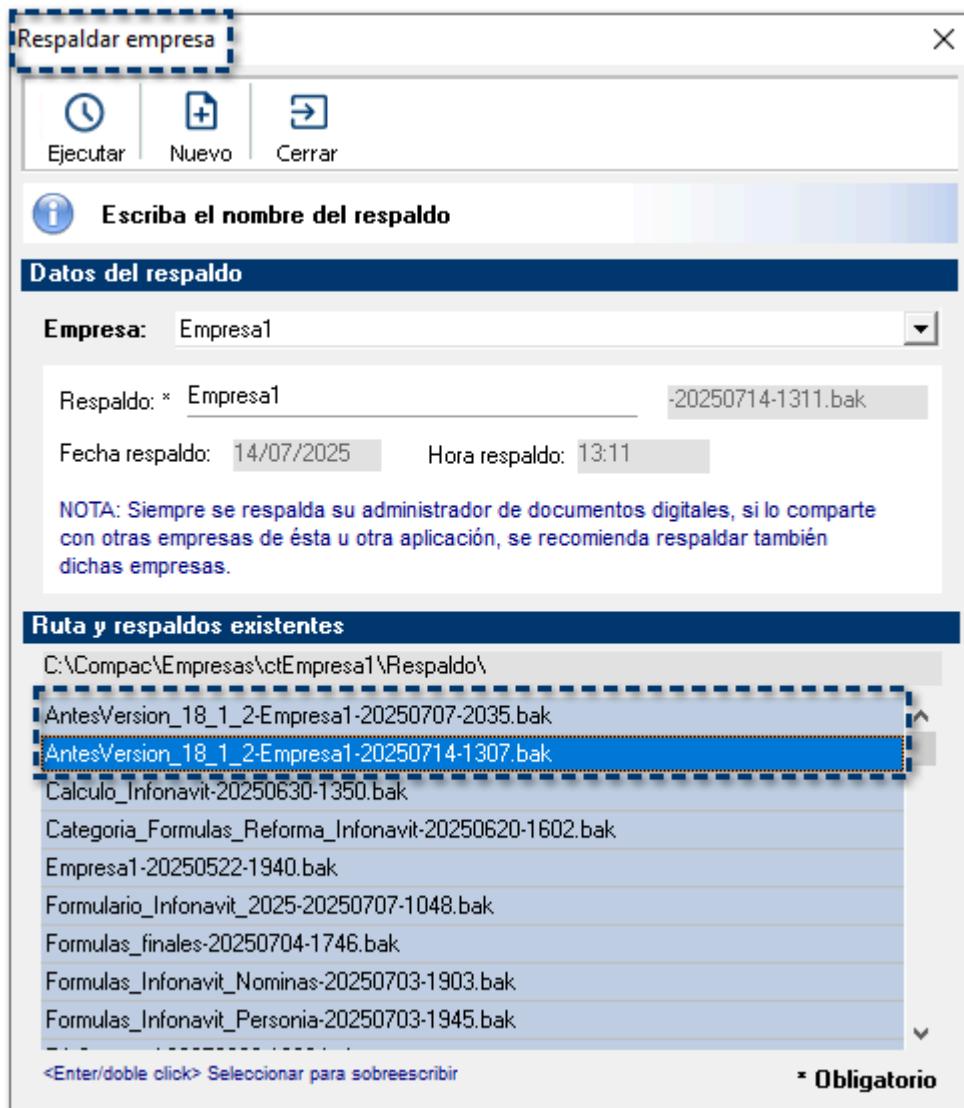
```
<VERSION 5000>
Se creó la fórmula : vInfonavit_AplicaReforma
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_CF_SubPer1_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_CF_SubPer1_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_CF_SubPer2_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_CF_SubPer2_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_CF_SubPer3_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_CF_SubPer3_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_FD_SubPer1_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_FD_SubPer1_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_FD_SubPer2_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_FD_SubPer2_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_FD_SubPer3_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_FD_SubPer3_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer1_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer1_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer2_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer2_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer3_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer3_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer4_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer4_TopeSBC
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer5_Ausencias
Se actualizó la fórmula : VInfonavit_PORC_SubPer5_TopeSBC
Se creó la categoría : Reforma INFONAVIT 2025

Iniciando la actualización en la categoría : Reforma INFONAVIT 2025
Se creó la fórmula : vInfonavit_ToparHastaNeto0
Se creó la fórmula : vInfonavit_AplicaAjusteMensual
Se creó la fórmula : vInfonavit_CF_Ajustado
Se creó la fórmula : vInfonavit_CF_AdeudoCalculado
Se creó la fórmula : vInfonavit_CF_AdeudoAjustado
Se creó la fórmula : vInfonavit_CF_SaldoDelPeriodo
Se creó la fórmula : vInfonavit_CF_Corresponde_Importe1
Se creó la fórmula : vInfonavit_CF_Corresponde_Importe2
Se creó la fórmula : vInfonavit_CF_Corresponde_Importe3
Se creó la fórmula : vInfonavit_FD_Ajustado
Se creó la fórmula : vInfonavit_FD_AdeudoCalculado
Se creó la fórmula : vInfonavit_FD_AdeudoAjustado
Se creó la fórmula : vInfonavit_FD_SaldoDelPeriodo
Se creó la fórmula : vInfonavit_FD_Corresponde_Importe1
Se creó la fórmula : vInfonavit_FD_Corresponde_Importe2
Se creó la fórmula : vInfonavit_FD_Corresponde_Importe3
Se finalizó la actualización en la categoría.

Fin de la actualización de fórmulas.
Fecha de finalización : 14/07/2025
Hora de finalización : 01:07:42 p. m.
```

Enviar a Excel **Cerrar**

El sistema genera un respaldo previo a la actualización del convertidor de formulario:



Beneficio

Ponemos a tu disposición el [Caso Práctico: Reforma Ley INFONAVIT](#) donde podrás consultar más información.

Cálculo considerando prelación de descuentos

C712709, C712712, C712714, C716428, C716432, C719733, C720909, C720978,

Beneficio

Al calcular se agrega el nuevo concepto especie de Infonavit, sólo si el empleado tiene crédito Infonavit.

The screenshot shows a software window titled "Sobre-reibo [Periodo 5 Mensual del 01/05/2025 al 31/05/2025]". The interface includes a toolbar with icons for New, Save, Print, Calculate Employee, and various reports like Hoja, ISR, IMSS, etc. Below the toolbar, there's a status bar with an information icon and a message about the current period.

Key fields displayed:

- Empleado:** 0010
- Contrato:** Contrato de trabajo por tiempo indeterminado
- Deptó:** CONSTRUCCION
- Puesto:** AYUDANTE ALBAÑIL
- Sueldo:** \$112.22

The main table is divided into two sections: **Percepciones** (Perceptions) and **Deducciones** (Deductions).

Concepto	Valor	Importe	Concepto	Valor	Importe
1. Sueldo	30.00	\$3,366.60	5. Ret. Inv. Y Vida		\$0.00
3. Séptimo día		\$0.00	6. Ret. Cesantía		\$0.00
4. Horas extras		\$0.00	11. Ret. Enf. y Mat. obrero		\$0.00
5. Destajos		\$0.00	15. Préstamo infonavit (FD)	89.00	\$727.21
14. Premios eficiencia		\$0.00	32. Subs al Empleo acreditado		(\$182.48)
			35. Subs al Empleo (mes)		\$0.00
			41. I.S.R. antes de Subs al Empleo		\$182.48
			45. I.S.R. (mes)		\$0.00
			52. I.M.S.S.		\$0.00
			71. Ajuste en Subsidio para el empleo		\$0.00
			75. Subs entregado que no correspondía		\$0.00
			99. Ajuste al neto		(\$0.01)
			104. ISR de ajuste mensual		\$0.00
			105. ISR ajustado por subsidio		\$0.00
			107. Ajuste al Subsidio Causado		\$0.00
			180. Infonavit FD correspondiente		\$727.21
Suma de percepciones		\$3,366.60	Suma de deducciones		
			Neto a pagar		\$2,639.40

At the bottom, there are links for other calculations: 1. Percepciones y Deducciones, 2. Obligaciones, 3. Acumulados, 4. Movtos. Permanentes, 5. Infonavit, 6. FONACOT, 7. Incapacidades, 8. Vacaciones.

Al calcular se agrega el concepto nuevo de Adeudo sólo si el empleado tiene crédito Infonavit CF o FD y tiene la bandera de ajuste de saldos activada desde la Configuración para cálculo de Infonavit.

Configuración Infonavit



Guardar Restablecer Cerrar

Los cambios en esta opción se reflejarán en el siguiente cálculo de la nómina

Configuración

Selección de configuración deseada para el cálculo de INFONAVIT

¿Aplicar reforma INFONAVIT?

Si No

Si un recibo tiene neto negativo, ¿Ajustar las deducciones para dejar el neto en 0?

Si No

Configurar prelación de descuentos

¿Realizar ajuste de descuento infonavit cuando no se completó la amortización del crédito en períodos del mismo mes?

Sí No

Para ver más información da clic [AQUÍ](#)

Empleado: 0010 F3		Contrato: Contrato de trabajo por tiempo indeterminado			
Dept: CONSTRUCCION		Puesto: AYUDANTE ALBAÑIL Sueldo: \$112.22			
Percepciones			Deducciones		
Concepto	Valor	Importe	Concepto	Valor	Importe
1. Sueldo	30.00	\$3,366.60	5. Ret. Inv. Y Vida		\$0.00
3. Séptimo día		\$0.00	6. Ret. Cesantía		\$0.00
4. Horas extras		\$0.00	11. Ret. Enf. y Mat. obrero		\$0.00
5. Destajos		\$0.00	15. Préstamo infonavit (FD)	89.00	\$727.21
14. Premios eficiencia		\$0.00	32. Subs al Empleo acreditado		(\$182.48)
			35. Subs al Empleo (mes)		\$0.00
			41. I.S.R. antes de Subs al Empleo		\$182.48
			45. I.S.R. (mes)		\$0.00
			52. I.M.S.S.		\$0.00
			71. Ajuste en Subsidio para el empleo		\$0.00
			75. Subs entregado que no correspondía		\$0.00
			99. Ajuste al neto		(\$0.01)
			104. ISR de ajuste mensual		\$0.00
			105. ISR ajustado por subsidio		\$0.00
			107. Ajuste al Subsidio Causado		\$0.00
			178. Adeudo Infonavit FD (Mes)		\$0.00
			180. Infonavit FD correspondiente		\$727.21
Suma de percepciones		\$3,366.60	Suma de deducciones		\$727.20
			Neto a pagar		\$2,639.40

Búsquedas = F3

1. Percepciones y Deducciones | 2. Obligaciones | 3. Acumulados | 4. Movtos. Permanentes | 5. Infonavit | 6. FONACOT | 7. Incapacidades | 8. Vacaciones

Al finalizar el cálculo de las deducciones se calcula el nuevo concepto de especie Infonavit para llevar los importes calculados, ajustos y el saldo.

Percepciones, deducciones y obligaciones

180. Infonavit FD correspondiente (Deducción)

Valor:	<input type="text"/>
Importe total:	<input type="text" value="727.21"/>
Importe ajustado al Neto:	<input type="text" value="727.21"/>
Adeudo ajustado:	<input type="text" value="0.00"/>
Saldo del periodo:	<input type="text" value="0.00"/>
Descripción Cuatro:	<input type="text" value="0.00"/>

En caso de que exista un ajuste por prelación con la bandera activada en la Configuración de cálculo de Infonavit, el importe ajustado al Neto varía del calculado y el saldo del periodo muestra la diferencia entre lo que debió retenerse y lo que se pudo retener.

Configuración Infonavit

Guardar Restablecer Cerrar

Los cambios en esta opción se reflejarán en el siguiente cálculo de la nómina

Configuración

Selección la configuración deseada para el cálculo de INFONAVIT

¿Aplicar reforma INFONAVIT?

Si No

Si un recibo tiene neto negativo, ¿Ajustar las deducciones para dejar el neto en 0?

Sí No

¿Realizar ajuste de descuento infonavit cuando no se completó la amortización del crédito en períodos del mismo mes?

Si No

Para ver más información da clic [AQUÍ](#) 

Empleado:	0010	F3	ALVAREZ LOPEZ CHRISTIAN ARTURO	F3	Contrato:	Contrato de trabajo por tiempo indeterminado
Deptº:	CONSTRUCCION		Puesto:	AYUDANTE ALBAÑIL	Sueldo:	\$112.22
Percepciones			Deducciones			
Concepto	Valor	Importe	Concepto	Valor	Importe	
1. Sueldo	30.00	\$500.00	5. Ret. Inv. Y Vida		\$0.00	
3. Séptimo día		\$0.00	6. Ret. Cesantía		\$0.00	
4. Horas extras		\$0.00	11. Ret. Enf. y Mat. obrero		\$0.00	
5. Destajos		\$0.00	15. Préstamo infonavit (FD)	89.00	\$500.00	
14. Premios eficiencia		\$0.00	32. Subs al Empleo acreditado		(\$9.60)	
			35. Subs al Empleo (mes)		\$0.00	
			41. I.S.R. antes de Subs al Empleo		\$9.60	
			45. I.S.R. (mes)		\$0.00	
			52. I.M.S.S.		\$0.00	
			71. Ajuste en Subsidio para el empleo		\$0.00	
			75. Subs entregado que no correspondía		\$0.00	
			104. ISR de ajuste mensual		\$0.00	
			105. ISR ajustado por subsidio		\$0.00	
			107. Ajuste al Subsidio Causado		\$0.00	
			178. Adeudo Infonavit FD (Mes)		\$0.00	
			180. Infonavit FD correspondiente		\$727.21	
Suma de percepciones			Suma de deducciones			
			Neto a pagar			
Búsquedas = F3						

1. Percepciones y Deducciones 2. Obligaciones 3. Acumulados 4. Movtos. Permanentes 5. Infonavit 6.FONACOT 7. Incapacidades 8. Vacaciones

Percepciones, deducciones y obligaciones

180. Infonavit FD correspondiente (Deducción)

Valor:	<input type="text"/>
Importe total:	727.21
Importe ajustado al Neto:	500.00
Adeudo ajustado:	0.00
Saldo del periodo:	227.21
Descripción Cuatro:	0.00

Aceptar

Al autorizar el periodo, siempre que se continúe en el mismo mes, el saldo del periodo anterior se verá reflejado en el nuevo concepto de Adeudo mes del Infonavit.

Empleado:	0010	F3	Contrato:	Contrato de trabajo por tiempo indeterminado		
Deptº:	CONSTRUCCION	Puesto:	AYUDANTE ALBAÑIL	Sueldo: \$112.22		
Percepciones			Deducciones			
Concepto	Valor	Importe	Concepto	Valor		
1. Sueldo	30.00	\$500.00	5. Ret. Inv. Y Vida	\$0.00		
3. Séptimo día		\$0.00	6. Ret. Cesantia	\$0.00		
4. Horas extras		\$0.00	11. Ret. Enf. y Mat. obrero	\$0.00		
5. Destajos		\$0.00	15. Préstamo Infonavit (FD)	89.00		
14. Premios eficiencia		\$0.00	18. Subs al Empleo acreditado	(\$9.60)		
			35. Subs al Empleo (mes)	\$0.00		
			41. I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$9.60		
			45. I.S.R. (mes)	\$0.00		
			52. I.M.S.S.	\$0.00		
			71. Ajuste en Subsidio para el empleo	\$0.00		
			75. Subs entregado que no correspondía	\$0.00		
			104. ISR de ajuste mensual	\$0.00		
			105. ISR ajustado por subsidio	\$0.00		
			107. Ajuste al Subsidio Causado	\$0.00		
			178. Adeudo Infonavit FD (Mes)	\$0.00		
			180. Infonavit FD correspondiente	\$727.21		
Suma de percepciones		\$500.00	Suma de deducciones			
			Neto a pagar			
\$500.00						
\$0.00						

Búsquedas = F3

1. Percepciones y Deducciones 2. Obligaciones 3. Acumulados 4. Movtos. Permanentes 5. Infonavit 6. FONACOT 7. Incapacidades 8. Vacaciones

Percepciones, deducciones y obligaciones

179. Infonavit CF correspondiente (Deducción)

Valor:	<input type="text"/>
Importe total:	<input type="text"/> 1,525.42
Importe ajustado al Neto:	<input type="text"/> 999.45
Adeudo ajustado:	<input type="text"/> 0.00
Saldo del periodo:	<input type="text"/> 525.97
Descripción Cuatro:	<input type="text"/> 0.00

Aceptar

Empleado:	0010	F3	Contrato:	Contrato de trabajo por tiempo indeterminado
Deptº:	CONSTRUCCION	Puesto:	AYUDANTE ALBAÑIL	Sueldo: \$500.00
Percepciones			Deducciones	
Concepto	Valor	Importe	Concepto	Valor
1. Sueldo	15.00	\$7,500.00	5. Ret. Inv. Y Vida	\$52.88
3. Séptimo día		\$0.00	6. Ret. Cesantía	\$95.18
4. Horas extras		\$0.00	11. Ret. Enf. y Mat. obrero	\$65.88
5. Destajos		\$0.00	16. Préstamo infonavit (CF)	3000.00
14. Premios eficiencia		\$0.00	16. Préstamo infonavit (CF)	\$1,627.12
			32. Subs al Empleo acreditado	\$0.00
			35. Subs al Empleo (mes)	\$0.00
			41. I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$783.86
			45. I.S.R. (mes)	\$801.01
			52. I.M.S.S.	\$213.94
			71. Ajuste en Subsidio para el empleo	\$0.00
			75. Subs entregado que no correspondía	\$0.00
			99. Ajuste al neto	(\$0.03)
			104. ISR de ajuste mensual	\$242.79
			105. ISR ajustado por subsidio	(\$242.79)
			107. Ajuste al Subsidio Causado	\$242.79
			177. Adeudo Infonavit CF (Mes)	\$525.97
			179. Infonavit CF correspondiente	\$1,627.12
Suma de percepciones		\$7,500.00	Suma de deducciones	
			Neto a pagar	
			\$3,410.80	
			\$4,089.20	

Búsquedas = F3

1. Percepciones y Deducciones 2. Obligaciones 3. Acumulados 4. Movtos. Permanentes 5. Infonavit 6.FONACOT 7. Incapacidades 8. Vacaciones

Percepciones, deducciones y obligaciones

179. Infonavit CF correspondiente (Deducción)

Valor:	<input type="text"/>
Importe total:	<input type="text"/> 1,627.12
Importe ajustado al Neto:	<input type="text"/> 1,627.12
Adeudo ajustado:	<input type="text"/> 525.97
Saldo del periodo:	<input type="text"/> 0.00
Descripción Cuadro:	<input type="text"/> 0.00

Aceptar

Beneficio

Ponemos a tu disposición el [Caso Práctico: Reforma Ley INFONAVIT](#) donde podrás consultar más información.

Simulación de amortización de Infonavit

C715417

Beneficio

A partir de esta versión, al ejecutar la **Simulación de amortización Infonavit** dentro del **sobre-recibo** de nómina, podrás visualizar las banderas de cálculo de Infonavit, que indicarán si se topa, si queda un remanente o adeudo del Infonavit a pagar en el periodo, esto con el fin de tener claridad en el cálculo que está realizando el sistema.

Cuando el empleado tenga un crédito en Factor de descuento INFONAVIT (antes VSM) o Cuota fija en pesos, al revisar la simulación de Infonavit, se visualizarán nuevas secciones detalladas para mostrar la trazabilidad del cálculo:

- ¤ Ajustes por retención insuficiente.
- ¤ Importes de amortización correspondiente.
- ¤ Y adeudos aplicados derivados de periodos anteriores, dentro del mismo mes.

Configuración

A partir de ahora, al ejecutar la **Simulación de amortización Infonavit** dentro del **sobre-recibo**, visualizarás los parámetros de configuración del Infonavit, quedando de la siguiente manera:

¤ DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE INFONAVIT:

Visualizarás la información como actualmente lo hace, separado por subperiodos.

¤ AMORTIZACIÓN DEL PERÍODO:

Visualizarás la amortización ajustada, que corresponde al concepto D15, D16 o D59, con su importe total, lo que realmente se está reteniendo al trabajador por concepto de Infonavit.

Se incluye la amortización correspondiente, es decir, lo que debió retenerse.

En los escenarios donde no hay faltas ni incapacidades y se retiene completo, los dos valores serán los mismos.

¤ ADEUDO POR RETENCIÓN INSUFICIENTE:

Visualizarás la siguiente información:

- Adeudo INFONAVIT mensual.
- Adeudo aplicado en el periodo: lo que tenga el concepto de Adeudo CF mensual o Adeudo FD mensual, según el tipo de descuento del empleado.
- Nuevo saldo del adeudo mensual: después de aplicar la amortización del periodo y el adeudo aplicado en el periodo, se genera el nuevo saldo del adeudo mensual y se refleja en este parámetro.

¤ TOTALES:

Visualizarás la siguiente información:

- Amortización total del periodo: Lo que va a quedar reflejado en los conceptos D15, D16 o D59
- Adeudo aplicado en el periodo: Lo que tiene el concepto Adeudo CF mensual o Adeudo FD mensual, según el tipo de descuento del empleado.
- Seguro INFONAVIT: Si en el periodo se aplicaron los 15.00 del seguro
- Total aplicado en el recibo: Suma de Amortización total del periodo + Adeudo aplicado en el periodo + Seguro INFONAVIT

☒ PARÁMETROS DE CONFIGURACIÓN:

Visualizarás cómo están configurados los 3 parámetros:

¿Aplica reforma infonavit?	Si
Si un recibo tiene neto negativo, ¿Ajustar las deducciones para dejar el neto en 0?	Si
¿Realizar ajuste de descuento Infonavit cuando no se completó la amortización del crédito en periodos previos del mismo mes?	Si

Simulación de amortización Infonavit

Cálculo amortización Cuota Fija

Empleado: 111 HERNANDEZ VALENZUELA SUSANA

Últimos movimientos del historial del crédito:

Modificación: 10/07/2025 Modificación: 11/01/2025 Modificación: 10/01/2025

Cuota Fija

DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE INFONAVIT

[Periodo 13 Quincenal del 01/07/2025 al 15/07/2025] Subperiodo1 Subperiodo2

Factor Cuota Fija Mensual	3200.0000	3300.0000
Días del Bimestre	62.00	62.00
Días Base	9.00	6.00
Ausencias e Incapacidades a descontar	0.00	0.00
Días de Infonavit	9.00	6.00
Amortización Diaria	103.23	106.45
Amortización del Subperiodo	929.03	638.71
Amortización Total del Periodo	1200.00	

AMORTIZACIÓN DEL PERÍODO

Amortización ajustada del periodo	\$1,200.00
INFONAVIT correspondiente del periodo	\$1,567.74

ADEUDO POR RETENCIÓN INSUFICIENTE

Adeudo INFONAVIT mensual	\$1,380.00
Adeudo aplicado en el periodo	\$680.00
Nuevo saldo de adeudo mensual	\$700.00

TOTALES

Amortización total del periodo	\$1,200.00
Adeudo aplicado en el periodo	\$680.00
Seguro INFONAVIT	\$15.00
Total aplicado en el recibo	\$1,895.00

PARÁMETROS DE CONFIGURACIÓN

¿Aplica reforma INFONAVIT?	Sí
Si un recibo tiene neto negativo, ¿Ajustar las deducciones para dejar el neto en 0?	Sí
¿Realizar ajuste de descuento Infonavit cuando no se completó la amortización del crédito en períodos previos del mismo mes?	Sí

Descripción

Muestra el factor con tipo de descuento Cuota Fija que aplica en el subperiodo.



Nota

Al ejecutar la Simulación de amortización Infonavit con créditos en Porcentaje, visualizarás la simulación anterior.

Al ejecutar la Simulación de amortización Infonavit con créditos en Cuota Fija (CF) o Factor Descuento (FD), visualizarás la simulación nueva simulación con el desglose de los parámetros de configuración.



Beneficio

Ponemos a tu disposición el [Caso Práctico: Reforma Ley INFONAVIT](#) donde podrás consultar más información.

Nuevos reportes

C716250

Beneficio

A partir de esta versión, se incluye un nuevo reporte **Amortización bimestral INFONAVIT** que ayudará a detectar empleados que tuvieron retención insuficiente de Infonavit para poder capturar el importe de lo retenido en la nueva versión que libere SUA.

El nuevo informe permite ver el total retenido por amortización de INFONAVIT mes a mes, dentro del bimestre.

Configuración

Al ingresar al menú IMSS/INFONAVIT, dentro del submenú **Reportes**, se agrega el nuevo reporte **Amortización bimestral INFONAVIT**.

Al seleccionar este nuevo reporte, se mostrará la ventana de parámetros:

- ☒ Registro patronal
- ☒ Ejercicio
- ☒ Bimestre
- ☒ Mostrar información:
 - Todos los empleados acreditados
 - Empleados con retención insuficiente
- ☒ Departamento inicial / Departamento final
- ☒ Empleado inicial / Empleado final
- ☒ Sólo empleados con incidencias
- ☒ Incluir aportación

Amortización bimestral INFONAVIT

Selecciona el registro patronal

1 Principal **2 Otros parámetros**

Registro patronal: 000000000000

Ejercicio: 2025

Bimestre: Enero-Febrero

Mostrar Información:

- Todos los empleados acreditados
- Empleados con retención insuficiente

Departamento inicial: (Ninguno)

Departamento final: Ventas

Empleado inicial: 001

Empleado final: 013

Sólo empleados con incidencias: No

Incluir aportación patronal: No

Incluir datos del crédito: No

Ejecutar Reporte <F10> **Seleccionar Salida** **Cancelar**

Una vez que has definido los parámetros de búsqueda, haz clic en el botón **Ejecutar Reporte <F10>**.

Visualizarás el siguiente reporte con base a los parámetros establecidos:

EMPRESA DEMO V18														
Amortización bimestral INFONAVIT														
Mes del 01/07/2025 al 31/08/2025														
Número de Seguro Social	Código	Nombre	RFC/CURP	Departamento	Clave	Fecha	Días	SDI	Inc.	Aus.	Mes 1	Mes 2	Bimestre	
666	IBE-870101-(Ninguno)					62	524.66	12	0		2,492.12	0.00	2,492.12	6,558.25
111	EVS-870101-(Ninguno)					62	314.79	10	0		2,765.85	0.00	2,765.85	6,570.97
Totales:		2 Empleados					124				5,257.97	0.00	5,257.97	13,129.22
														7,871.25

** Si inactiva una tarjeta de Credito Infonavit antes del fin de bimestre, el valor mostrado en Amortización puede ser incorrecto ya que calculará todo el bimestre.
 ** A los días ya se les han descontado las ausencias.
 ** Existen algunos tipos de periodo que tienen aún períodos sin autorizar en el bimestre.

Beneficio

Ponemos a tu disposición el [Caso Práctico: Reforma Ley INFONAVIT](#) donde podrás consultar más información.

Preguntas frecuentes

i ¿Actualmente la reforma se aplica a todos los tipos de descuento: Cuota fija en pesos, VSM (Factor descuento) y Porcentaje?

No, la reforma NO aplica a los créditos en porcentaje. Solamente aplica a VSM y cuota fija en pesos. En créditos en porcentaje el descuento se calcula como antes de la reforma, descontando las ausencias e incapacidades y aplicando el porcentaje solo por los días pagados.

i ¿Qué es la prelación de conceptos?

La prelación de descuentos se refiere al orden en que se aplican los diferentes tipos de descuentos. No considera conceptos especie o sin clave SAT. Esta configuración no tiene que ver con la reforma Infonavit, únicamente aplica en escenarios cuando el sueldo del empleado no sea suficiente para cubrir todos los descuentos.

i ¿Es posible timbrar el sobre-recibo cuando se realiza ajuste al neto quedando en \$0.00?

Si, es posible realizar el timbrado de sobre-recibos cuando se tiene el neto en negativo y se ajustan las deducciones para dejar el neto en \$0.00, ya que se está realizando el cálculo de percepciones y otros pagos.

Los únicos sobre-recibos que no se timbran es cuando no hay percepciones ni otros pagos, por ejemplo, cuando se tuvo una incapacidad durante todo el periodo y no se calculó sueldo.

Mejoras

Interfaz

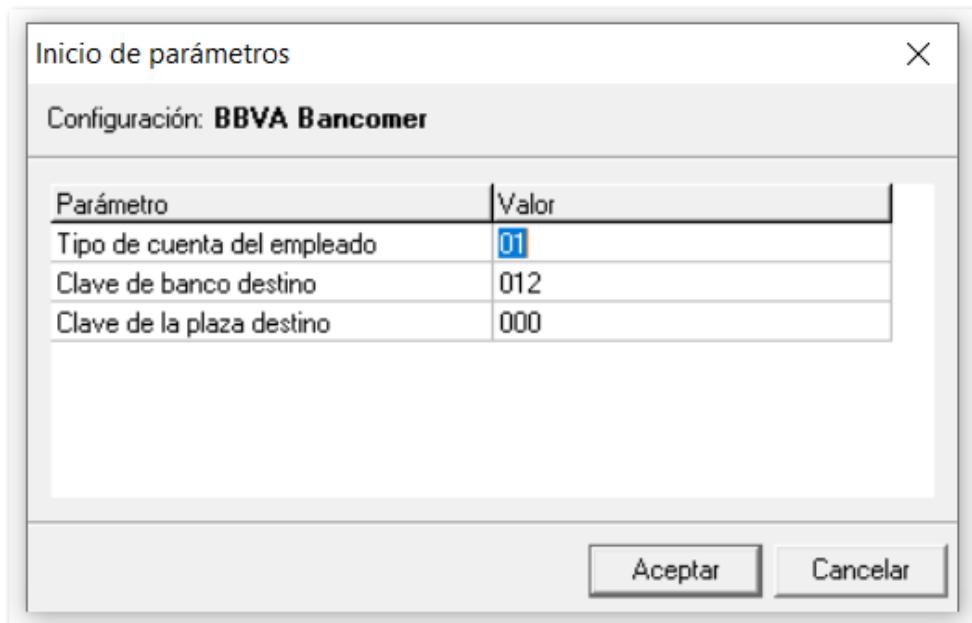
Actualización en el layout para la dispersión de nómina del banco BBVA Bancomer

C722153 - Ticket#00049469

Nuevo archivo configurable para mandar la dispersión a banco BBVA Bancomer.

A partir de esta versión de CONTPAQi Nóminas®, cuando se realice la dispersión para el banco BBVA Bancomer, cuando termines de configurar los filtros para mostrar la información, se mostrará una pantalla donde te solicitará que captures:

- ¤ Tipo de cuenta del empleado.
- ¤ Clave de banco destino.
- ¤ Clave de la plaza destino.



Estructura del layout de pago 108 por cuenta

The layout structure is as follows:

0000000001JUCM900706MMC 011127323638 000000000658075 JUAN MANUEL PEREZ PEREZ 012000

Annotations with numbers:

- 1 Número consecutivo de registro: 0000000001
- 2 RFC del empleado: JUCM900706MMC
- 3 Número de cuenta BBVA del empleado: 011127323638
- 4 Número de cuenta BBVA del empleado: 000000000658075
- 5 Nombre del empleado: JUAN MANUEL PEREZ PEREZ
- 6 Clave de banco destino: 012000
- 7 Clave de la plaza destino: 000
- 8 Tipo de cuenta del empleado: 01

Datos generales

1 Número consecutivo de registro: <ul style="list-style-type: none">■ 9 dígitos anteponiendo los ceros necesarios■ Alineación a la derecha	2 RFC del empleado: <ul style="list-style-type: none">■ 16 caracteres alfanuméricos■ RFC del colaborador seguido de 3 espacios
3 Tipo de cuenta del empleado: <ul style="list-style-type: none">■ 2 dígitos■ 01 para cuenta de cheques■ 40 para cuenta CLABE	4 Número de cuenta BBVA del empleado: <ul style="list-style-type: none">■ 20 dígitos■ Cuenta de cheques: 10 dígitos + 10 espacios■ Cuenta CLABE: 18 dígitos + 2 espacios

En el parámetro: **Tipo de cuenta del empleado**, por omisión tendrá el valor 01, sin embargo, podrás capturar el dato que necesites de acuerdo con las especificaciones del banco.

Antes de este cambio, cuando se generaba el archivo, el sistema tomaba por default el tipo **99** y con este tipo de cuenta se generaba el archivo txt.

Ahora podrás configurar el tipo de cuenta de acuerdo con los requerimientos del banco.

IMSS/INFONAVIT

Módulo de Proceso de Modificación de SBC

Campo csueldomixto de la base de datos

D719736 - Ticket#00049469

A partir de esta versión, cuando se aplique la modificación de SBC por aniversario laboral en empleados con base de cotización mixta, el campo en base de datos csueldomixto corresponderá con el valor que se aprecia en el catálogo de empleados en el campo SBC (topado a 25 UMAS).

Anteriormente, en algunos escenarios específicos, el campo csueldomixto no tomaba la parte variable correspondiente a la fecha de aplicación de la modificación por aniversario laboral, en escenarios donde la fecha del aniversario estaba fuera del inicio de bimestre.

Es importante mencionar que todos los procesos del sistema relacionados con el cálculo del SBC se aplican de manera correcta, ya que los procesos recalculan el SBC y no leen directamente el campo mencionado anteriormente.

Este campo se puede utilizar para generar reportes a la medida, hojas electrónicas o desarrollos externos al aplicativo.

Si utilizas este campo de la base de datos, ahora, se actualizará de manera adecuada en estos escenarios específicos, tomando la parte variable que corresponde a la fecha de aplicación.

Usuarios

Seguridad – Usuarios que tienen configurado permiso solo consulta en los catálogos

D720068 - Ticket#042416

A partir de esta versión de CONTPAQi Nóminas®, cuando un usuario tenga configurado permiso de solo consulta en los catálogos (empleados, departamentos, puestos, etc.), el sistema no permitirá Importar catálogos, respetando el permiso de solo consulta.

En versiones anteriores del sistema, cuando el usuario tenía configurado el permiso solo de consulta en los catálogos, el sistema permitía realizar la importación.

Sobre-recibo

Captura de tarjetas FONACOT

C719970 - Ticket#38162

A partir de esta versión, se permiten guardar los cambios realizados en los datos de las tarjetas FONACOT de manera correcta.

En la versión anterior, en algunos escenarios específicos, cuando se tenía una tarjeta FONACOT y posteriormente se aplicaban cambios en sus datos, podía presentarse el mensaje de error: "Ocurrió un error al extraer la información del sistema", al guardar los cambios.

Procesos

Emisión de recibos electrónicos

Timbrado selectivo

DC718078 - Ticket#35631

A partir de esta versión, cuando se ejecuta el proceso de Emisión de recibos electrónicos con la opción de **Elegir recibos a emitir** (el timbrado selectivo), el módulo se abre correctamente y permite realizar el timbrado selectivo.

En la versión anterior, al emitir recibos con la opción de **Elegir recibos a emitir**, en bases de datos donde había conceptos con importes con más de 18 decimales se mostraba el error: Aritmetic Msg 8115, Level 16, State 6, Line 1 Arithmetic overflow error converting float to data type numeric.

Y no permitía abrir el módulo de timbrado selectivo.

Evalúa este documento

I.S.C. Luis Eduardo Palau Castañeda

I.C. Claudia Viridiana López González

Líder de producto CONTPAQi Nómicas®

Generación de Conocimiento
